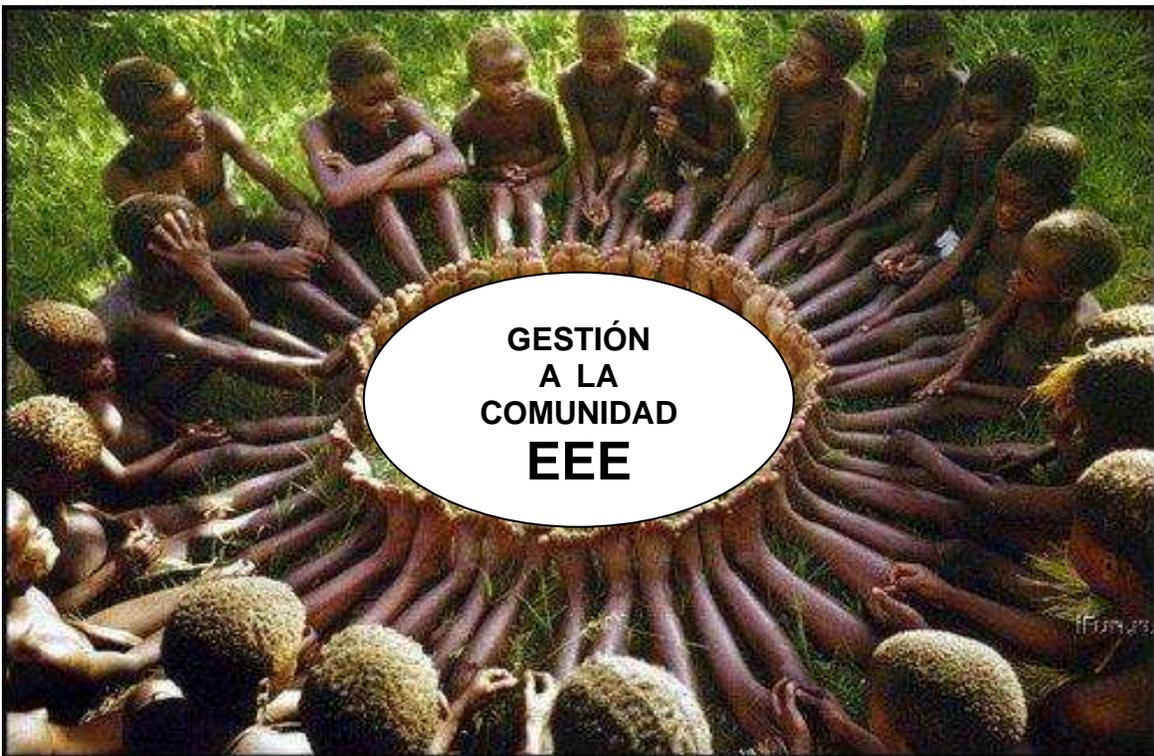




Incluyente y de Calidad!



www.tuentifotos.com

[GESTIÓN INTERACCIÓN A LA COMUNIDAD GUIA 34 AÑO 2023.docx](#)

Tabla de contenido

JUSTIFICACION	4
OBJETIVO GENERAL:	6
OBJETIVOS ESPECIFICOS	6
REFERENTES TEORICOS DE LA GESTION DE LA COMUNIDAD	7
GESTIÓN A LA COMUNIDAD	8
PARTICIPACION Y CONVIVENCIA:	10
MANUAL DE CONVIVENCIA:(Horizonte Institucional de convivencia)	11
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	14
PARTICIPACION DE ESTUDIANTES.....	21
ENCUENTROS DE FAMILIA Y PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES:	22
CENTROS DE INTERES CON PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD.....	23
COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR:.....	25
EQUIPOS PEDAGÓGICOS:.....	27
MODELO DE ACCIÓN DE LOS EQUIPOS PEDAGÓGICOS.....	30
ESQUEMA DE TRABAJO CON LOS EQUIPOS PEDAGÓGICOS	32
PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS:.....	32
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL AMBITO ESCOLAR:.....	33
PREVENCIÓN DE LA DROGADICCIÓN, EMBARAZOS Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	34
PERMANENCIA E INCLUSION:	36
PROCESO DE LIDERAZGO EEE	40
TRABAJO CON LOS 8 HABITOS	41
INTRODUCCIÓN Y PROCESO METODOLOGICO DEL COMPONENTE PSICOSOCIAL Y COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES	45
PROYECTOS OBLIGATORIOS E INSTITUCIONALES	49
PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.....	49
EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA.....	50
PROYECTO DE LÚDICA Y TIEMPO LIBRE	51
PROYECTO DE PLURALIDAD	51
PROYECTO EDUCACIÓN SEXUAL	53
EDUCACIÓN EN TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL.....	53
CATEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS.....	54

CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO	55
ESTUDIO DE LA CONSTITUCIÓN Y LA DEMOCRACIA	55
PREVENCIÓN INTEGRAL DE LA DROGADICCIÓN	56
CÁTEDRA ESCOLAR DE TEATRO Y ARTES ESCÉNICAS	57
PROYECCION A LA COMUNIDAD:	58
USO DE LA PLANTA FISICA Y LOS MEDIOS:	58
PLAN DE MEJORAMIENTO GESTION COMUNITARIA:	59
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL:	60
SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL:	60
CREACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	62
PROYECTO DE EGRESADOS EEE	63
HACIA UN MODELO INTEGRADOR Y COMPLEMENTARIO DE FORMACIÓN.....	68
REFLEXIONES PARA LOS FUTUROS PROFESIONALES DEL SIGLO XXI	71
FORMAMOS PARA LA VIDA EN COMPETENCIAS CIUDADANAS.....	75
MODULO 1	81
MODULO 2	95
MODULO 3	99
MODULO 4	105
MODULO 5	110
MODULO 6	116
RESULTADOS ESPERADOS	121
Bibliografía	123

Justificación

La Institución Educativa Escuela Empresarial de Educación concibe la gestión comunitaria como un proceso transformacional de los aspectos socio- culturales en donde no solo nos dedicamos a identificar, diagnosticar y dar recomendaciones para la solución de problemas, sino que buscamos conducir a que mediante acciones educativas la comunidad se organice, defina necesidades, formule proyectos y ejecute actividades que la conduzcan a elevar su nivel de vida en forma continuada. Bajo esta perspectiva la institución se convierte en un espacio democrático donde esta determina, decide y resolver sus propios asuntos.

Dentro de los ejes estructuradores de la Institución convivencia, participación democrática e inclusión se busca fortalecer nuestra comunidad educativa desde el liderazgo, por tal razón La comunidad debe jugar un papel decisivo en la elaboración de propuestas y en la discusión y definición de prioridades en el ámbito escolar en asuntos de tanta trascendencia para su supervivencia como los proyectos de ley (democracia, sexualidad, pluralidad, ambiental y ocio y tiempo libre), y las líneas institucionales de liderazgo e inclusión.

Por lo tanto la gestión comunitaria debe tener como objetivo integrar los conocimientos de las distintas áreas al apoyo y consolidación de

proyectos de desarrollo comunitario los cuales deben ser flexibles para que respondan a los requerimientos y características de quienes conforman los equipos pedagógicos y los contextos particulares de cada sede.

Con esto la Institución Educativa no se propone por si misma solucionar los problemas de la comunidad, sino únicamente prestar su apoyo, para que la comunidad tome conciencia de su situación, se apropie de las posibilidades concretas de su desarrollo y lo gestione por sí mismo.

Gestión para la comunidad está concebida, como lo establece el Ministerio de Educación Nacional, a través de la Guía 34 “Mejoramiento Institucional” encargada de establecer los medios o dispositivos de comunicación, participación y mecanismos para la convivencia en la atención a las necesidades que presenta la comunidad EEE.

A través de los procesos que comprenden la gestión de la comunidad, la guía 34 establece en perspectiva los procesos y componentes que están encaminados a articular la inclusión, el liderazgo, la coeducación, la cultura del cuidado, enfoque por competencias y prevención de riesgos presentes en las instituciones educativas.

Por ende, son los referentes para emprender rutas de mejoramiento en la prestación del servicio desde la gestión para la comunidad EEE. Dicha gestión, tendrá unos lineamientos que direccionará los protocolos de atención que prestarán los procesos aquí señaladas.

- ✓ Proceso Inclusión y liderazgo
- ✓ Proceso Proyección a la comunidad y coeducación
- ✓ Proceso de participación y convivencia
- ✓ Proceso de prevención de riesgos y cultura del cuidado

Lo anterior, permitirá la articulación de servicios para la comunidad educativa EEE, establecidos en los procesos y procedimientos; cuyo fin, será contribuir a la mejora de la imagen institucional, aumento de la población escolar, participación activa de las familias, apropiación de la cultura de liderazgo y la inclusión.

Objetivo General:

Propiciar desde la gestión interacción a la comunidad como instrumento para la disminución de los factores de riesgo, contribuyendo al éxito escolar de los estudiantes pertenecientes a la institución educativa Escuela Empresarial de Educación.

Objetivos específicos

- ✓ Diseñar los procesos de la gestión de la comunidad, para la institución Escuela Empresarial de Educación a partir de la caracterización del procedimiento de interacción a la comunidad.
- ✓ Identificar los servicios en cada una de los procedimientos de la

gestión de la comunidad, para establecer los procedimientos de la ruta de atención de los servicios prestados por la institución.

- ✓ Establecer el Plan Operativo de la Gestión de la Comunidad, que permita identificar el plan de trabajo por proceso y cronograma de actividades, aportando la organización, seguimiento y control de las actividades de la gestión.

Referentes teóricos de la gestión a la comunidad

En este apartado se tendrá en cuenta el sustento teórico utilizado para el desarrollo de la presente propuesta. Es así como, el Ministerio de Educación Nacional, en la Guía 34 “Mejoramiento Institucional”, estableció cuatro grandes gestiones para las instituciones educativas, comprendidas desde áreas, procesos y componentes que permitirán la funcionalidad de manera organizada, abierta, autónoma y complejas para cumplir con el desarrollo de capacidades, desde los procesos internos y de esta manera consolidar el Proyecto Educativo Institucional.

El área que se trabajará en el desarrollo de la presente propuesta de intervención es la gestión de la comunidad, la cual tiene los siguientes procesos:

GESTIÓN A LA COMUNIDAD

PROCESOS	DEFINICIÓN	COMPONENTE
Proceso Inclusión y liderazgo	Buscar que todos los estudiantes independientemente de su situación personal, social y cultural reciban una atención apropiada y pertinente que responda a sus expectativas.	Atención educativa a grupos poblacionales con necesidades especiales y a personas pertenecientes a grupos étnicos, necesidades y expectativas de los estudiantes, proyectos de vida
Proceso Proyección a la comunidad y coeducación	Poner a disposición de la comunidad educativa un conjunto de servicios para apoyar su bienestar.	Escuela de padres, oferta de servicios a la comunidad, uso de la planta física y de medios, servicio social estudiantil.
Proceso de	Contar con	Participación de

participación y convivencia	instancias de apoyo a la institución educativa que favorezcan una sana convivencia basada en el respeto por los demás, la tolerancia y la valoración de las diferencias.	estudiantes y padres de familia, en las diferentes instancias en la EEE
Proceso de prevención de riesgos y cultura del cuidado	Disponer de estrategias para prevenir posibles riesgos que podrían afectar el buen funcionamiento de la institución y el bienestar de la comunidad educativa	Prevención de riesgos físicos y psicosociales, programas de seguridad.

Con todo y lo anterior, la propuesta de intervención aportará a la EEE el manual de procedimientos para la gestión para la comunidad, sustentándose en lo establecido en el MEN, teniendo en cuenta la funcionalidad de Los procedimientos que integran la gestión:

- ✓ Proceso Inclusión y liderazgo
- ✓ Proceso Proyección a la comunidad y coeducación

- ✓ Proceso de participación y convivencia
- ✓ Proceso de prevención de riesgos y cultura del cuidado

El área de Gestión de la comunidad comprende aquellos procesos orientados al análisis de las necesidades de la comunidad y al desarrollo de la capacidad de respuesta de la institución educativa hacia su comunidad y la sociedad en general. Los procesos específicos de esta área se encuentran agrupados del modo siguiente:

PARTICIPACION Y CONVIVENCIA:



Busca la creación de escenarios y formas de comunicación claramente establecidos y de doble vía, que estimulen la participación de los miembros de la comunidad educativa en los diferentes espacios e instancias de toma de decisiones y de acción de la institución educativa.

En este aspecto se tendrán en cuenta la participación y convivencia de los siguientes actores y procesos de la comunidad educativa.

MANUAL DE CONVIVENCIA (Horizonte Institucional de convivencia)
ESPACIOS SIGNIFICATIVOS PARA LA VIDA (mediación y resolución de conflictos)
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
PARTICIPACION DE LOS ESTUDIANTES (roles de liderazgo)
ENCUENTROS DE FAMILIAS
CENTROS DE INTERES CON PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD
COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR
EQUIPOS PEDAGÓGICOS

MANUAL DE CONVIVENCIA:(Horizonte Institucional de convivencia)

El acuerdo de convivencia se justifica por la necesidad de fortalecer y estimular las competencias ciudadanas, los principios, normas, hábitos y valores de la comunidad educativa Escuela Empresarial de Educación.

El ámbito educativo escolar es uno de los escenarios ideales para aprender a vivir en comunidad, para aprender a ser, para aprender a ejercer el liderazgo, para aprender a vivir como personas éticas y

morales, compartir experiencias, ejercer auto-control, adquirir y reafirmar valores.

En consecuencia a lo anteriormente expuesto el manual representa fielmente la misión, visión y los valores de nuestra institución educativa es el garante del Proyecto Educativo Institucional.

El manual se orienta al “Ser” de la Institución Escuela Empresarial de Educación y se rige por la constitución política de 1991, Ley General de Educación Ley 115, el decreto reglamentario 1860, la ley 1620, código de infancia y adolescencia y todos los decretos vigentes que manan de MEN y la Secretaria De Educación de Medellín.

Con la certeza y buena voluntad de todos lo llevaremos a la práctica con la seguridad de que se estará viviendo la realidad de nuestro entorno en ambientes de autonomía, libertad responsable, participación democrática, tolerancia, inclusión y liderazgo.

ESPACIOS SIGNIFICATIVOS PARA LA VIDA (mediación y resolución de conflictos)

Para potenciar una sana convivencia necesitamos aprender a ser mediadores y a saber resolver nuestros conflictos, el conflicto en sí mismo no es bueno o malo, que sea bueno o malo dependerá de la forma como se asuma. El conflicto es inherente a la naturaleza humana, permite el cambio y avance de las personas y de las sociedades. Lo esencial e importante es establecer las diferencias entre las acciones

que dinamicen y conciban su resolución de una manera positiva y constructiva para las partes, por esta razón en nuestra institución se han creado los espacios significativos para la vida y el comité de convivencia escolar.

Los espacios significativos para la vida están conformados por estudiantes y docentes que se capacitan en mediación, manejo de emociones, liderazgo y resolución de conflictos.

El comité de convivencia escolar se convierte en instancia en la Escuela Empresarial de Educación, encargado de apoyar la labor de promoción y seguimiento a la convivencia escolar, a la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, así como al desarrollo del manual de convivencia y a la prevención y mitigación de la violencia escolar.

El comité de convivencia escolar está conformado en nuestra institución por:

Rectora (quien lo preside en delegación de la dirección)

Psicólogo Institucional

Líderes Institucionales (coordinadores de cada sede)

Un docente por cada sede

Representante padres de familia

Personero(a)

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES (PIAR), Decreto 1421 de 2017, Atención educativa a personas con discapacidad en el marco de la educación inclusiva. Incorporar una ruta pedagógica en la EEE para la atención educativa a la población con discapacidad, reconociendo la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes extra edad y adultos, buscando promover su desarrollo, aprendizaje y participación en ambientes situados, contextualizados sin discriminación o exclusión, garantizando en el marco de la educación inclusiva los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo.

FUNDAMENTOS:

- Respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, la libertad para la toma de decisiones y la independencia de las personas con características diversas.
- El respeto por la igualdad y el rechazo a la discriminación por motivos de diversidad.
- La participación en condiciones de igualdad y la inclusión social plena.
- El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con diversidad como parte de la inclusión.
- La igualdad de oportunidades y la igualdad entre hombres y mujeres con diversidad.
- La accesibilidad y el diseño universal.
- El respeto por la evolución de las facultades de los niños, niñas, jóvenes y adultos con diversidad a sus ritmos, contando con los apoyos y las altas expectativas de la comunidad educativa.

DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE (DUA)

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es un marco basado en la investigación para el diseño de un currículo (esto es, objetivos educativos, métodos, materiales y evaluaciones) que permiten a todos los estudiantes adquirir conocimiento, habilidades y motivación para aprender. Un aula para todos

- Por qué el DUA: Los estudiantes con diversidad o en otras situaciones de desventaja son más vulnerables a barreras para el aprendizaje, pero muchos estudiantes sin discapacidad también encuentran que el currículo, está escasamente diseñado para alcanzar sus necesidades de aprendizaje.
- El DUA ayuda a la diversidad sugiriendo materiales, herramientas flexibles, técnicas y estrategias que permite al docente atender y reconocer estas múltiples necesidades.

PRINCIPIOS:

Principio I: Proveer múltiples medios de Representación (el qué del aprendizaje)

Los estudiantes difieren en la forma en que perciben y comprenden la información que se les presenta. Por ejemplo, aquellos con discapacidad sensorial (ceguera o sordera), trastornos del aprendizaje (dislexia), las diferencias lingüísticas o culturales, y un largo etcétera pueden requerir maneras distintas de abordar el contenido.

Otros, simplemente, pueden captar la información más rápido o de forma más eficiente a través de medios visuales o auditivos que con el texto impreso. Además, el aprendizaje y la transferencia del aprendizaje ocurren cuando múltiples representaciones son usadas, ya que eso

permite a los estudiantes hacer conexiones interiores, así como entre conceptos.

En resumen, no hay un medio de representación óptimo para todos los estudiantes; por lo que proveer opciones de representación es esencial.

Principio II: Proveer múltiples medios de Acción y Expresión (el cómo del aprendizaje)

Los estudiantes difieren en las formas en que pueden navegar por un entorno de aprendizaje y expresar lo que saben. Por ejemplo, las personas con alteraciones significativas del movimiento (parálisis cerebral), aquellos con dificultades en las habilidades estratégicas y organizativas (trastornos de la función ejecutiva), los que presentan barreras con el idioma, etc., se aproximan a las tareas de aprendizaje de forma muy diferente.

Algunos pueden ser capaces de expresarse bien con el texto escrito, pero no con al habla y viceversa. También hay que reconocer que la acción y la expresión requieren de una gran cantidad de estrategia, práctica y organización, y este es otro aspecto en el que los aprendices pueden diferenciarse.

En realidad, no hay un medio de acción y expresión óptimo para todos los estudiantes; por lo que proveer opciones para la acción y la expresión es esencial.

Principio III: Proveer múltiples formas de Implicación (el porqué del aprendizaje, motivación- empatía)

El afecto representa un elemento crucial para el aprendizaje, y los estudiantes difieren notablemente en los modos en que ellos pueden ser comprometidos o motivados para aprender. Hay una variedad de fuentes que pueden influir en la variación individual en el afecto, incluyendo la neurología, la cultural, la relevancia personal, la

subjetividad y el conocimiento previo, junto con otra variedad de factores.

Algunos estudiantes se interesan mucho con la espontaneidad y la novedad, mientras que a otros les desinteresan e incluso les asustan estos factores, prefiriendo la estricta rutina. Algunos estudiantes prefieren trabajar solos, mientras que otros prefieren trabajar con los compañeros. En realidad, no hay un tipo de compromiso óptimo para todos los estudiantes en todos los contextos; por lo que proveer múltiples opciones para comprometerse es esencial.

SE ENTIENDE POR ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS DIVERSAS EN LA EEE:

Personas vinculadas al sistema educativo en constante desarrollo y transformación, con limitaciones en los aspectos físicos, mentales, intelectuales o sensoriales que al interactuar con diversas barreras, pueden impedir su aprendizaje y participación plena y efectiva en la sociedad, atendiendo a los principios de equidad de oportunidades e igualdad de condiciones.

Ajustes razonables: son las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, que persisten a pesar de que se incorpore el Diseño Universal de los Aprendizajes, y que se ponen en marcha tras una rigurosa evaluación de las características del estudiante con discapacidad. A través de estas se garantiza que los estudiantes con discapacidad puedan desenvolverse con la mayor autonomía en los entornos en los que se encuentran, y así garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación, para la creación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos.

Ajustes razonables pueden ser materiales e inmateriales y su acción no depende de un diagnóstico médico de deficiencia, en las barreras

visibles e invisibles que se puedan presentar se busca un pleno goce del derecho a la educación. Son adecuadas cuando resultan pertinentes, eficaces, facilitan el aprendizaje, generan satisfacción y eliminan la exclusión

Currículo flexible: es aquel que mantiene los mismos objetivos para todos los estudiantes, pero da diferentes unidades de acceder a ellos, es decir, organiza su enseñanza la diversidad social, cultural, de estilos de aprendizaje de estudiantes, tratando de dar a todos la oportunidad de aprender y participar.

Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR): herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, basados en la valoración pedagógica y social, que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos, entre ellos:

- Los curriculares
- Infraestructura
- Todos los demás necesarios para garantizar el aprendizaje, la participación, permanencia y promoción.
- Insumo para la planeación de aula del respectivo docente y el Mejoramiento Institucional (PMI), como complemento a las planeaciones realizadas con base en el DUA.

El PIAR se constituye en la Escuela Empresarial de Educación en la herramienta idónea para garantizar la pertinencia del proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante con diversidad dentro del aula, respetando sus estilos y ritmos de aprendizaje.

El PIAR es el proyecto para el estudiante durante el año académico, que se debe llevar a cabo en la EEE y en el aula en conjunto con los demás estudiantes de su clase, y deberá contener como mínimo los siguientes aspectos:

- Descripción del contexto general del estudiante dentro y fuera del establecimiento educativo (hogar, aula, espacios escolares y otros entornos sociales)
- Valoración pedagógica.
- Informes de profesionales de la salud que aportan a la definición de los ajustes.
- Objetivos y metas de aprendizaje que se pretenden reforzar.
- Ajustes curriculares, didácticos, evaluativos y metodológicos para el año electivo, si se requieren.
- Recursos físicos, tecnológicos y didácticos, necesarios para el proceso de aprendizaje y la participación del estudiante.
- Proyectos específicos que se requieran realizar en la institución educativa, diferentes a los que ya están programados en el aula, y que incluyan a todos los estudiantes.
- Información sobre alguna otra situación del estudiante que sea relevante en su proceso de aprendizaje y participación.
- Actividades en casa que darán continuidad a diferentes procesos en los tiempos de receso escolar.

IMPLEMENTACIÓN DEL PIAR EN LA EEE

- Definición y socialización del PIAR (plan individual de ajustes razonables)
- Flexibilización curricular
- Ajuste a la evaluación de los aprendizajes y a la convivencia escolar
- Gestión de recursos
- Trabajo articulado con familias
- Plan de mejoramiento institucional
- Articulación de áreas y apoyo a las transiciones

ESTRUCTURA GENERAL DE LAS PIAR EN LA EEE

- Diagnostico EPS
- Caracterización inicial diligenciada en el aula
- Valoración pedagógica diligenciada en el aula
- Formato de apoyo y ajustes para el proceso de aprendizaje
- Plan de ajustes curriculares
- Actas de acuerdos
- Informe periódico de competencias y proceso pedagógico

Debemos formular un plan de ajustes razonables para cada estudiante con necesidades educativas diversas, acciones:

- Manual de atención a estudiantes con necesidades educativas Diversas - PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES (PIAR) Decreto 1421 de 2017
- Horizonte Institucional de convivencia (manual de convivencia)Pag 70 a 75
- Actas de acuerdo PIAR (datos generales, compromisos específicos para implementar en el aula –nombre de actividad- descripción de la estrategia-frecuencia, d,s,p.
- Identificación de estudiantes que requieren PIAR. Programa, nombre, edad, grado, Diagnostico crónico, Nombre del diagnóstico o dificultad, Seguimiento acciones pedagógicas, Categoría del SIMAT, observaciones.
- Guía para elaboración del PIAR en MASTER
- Cartilla de acciones pedagógicas. (trastornos de la actividad y la atención, trastorno oposicionistas desafiantes, discapacidad intelectual, trastorno afectivo bipolar, trastorno mixto de las habilidades escolares, trastorno de ansiedad, depresión o episodios de depresión
- Cartilla, manual para la inclusión EEE.(el mar es cuadrado y de color amarillo, decreto 1421 de 2017, información sobre PIAR, concepto de inclusión...

- Parámetros para la implementación del PIAR EEE

A IMPLEMENTAR 2023:

- Comité PIAR (docente, psicólogo institucional (estudiante-familia))
- Solicitud a centros y familia de diagnósticos clínicos de estudiantes
- Posibles patologías...? Docente, psicólogo institucional (presunción de diagnóstico)
- Implementación de estrategias de atención y de apoyo pedagógicas
- Seguimiento a las estrategias

PARTICIPACION DE ESTUDIANTES

La institución Escuela Empresarial de Educación comprometida con la formación de sus estudiantes y la proyección de estos a su comunidad es un imperativo para las directivas y docentes sensibilizar e incentivar a los estudiantes en la participación activa capaz de generar cambios en lo social, lo cultural y lo ambiental de tal manera que no vivan la historia sino por el contrario sean los formadores de la misma a través de la autogestión, autocrítica, la innovación, el liderazgo y el sentido de pertenencia por la institución y la comunidad.

Los estudiantes participan y al mismo tiempo se proyectan a la comunidad a través de:

Día de liderazgo
Diferentes instancias del gobierno escolar
Espacios significativos desde el arte y la cultura
Escuela de liderazgo
Proyectos de ley e institucionales
Actos cívicos
Actos culturales
Espacios recreativos
Roles de liderazgo
Grupos focales

Como podemos darnos cuenta la participación de los estudiantes es amplia brindándoles las oportunidades que requieren para que se expresen y se manifiesten de manera espontánea, libre, democrática y participativa en todos los campos del saber y la libre expresión donde impera el respeto por la diversidad y la diferencia.

ENCUENTROS DE FAMILIA Y PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES:

Los padres de familia participan en la construcción del Proyecto Educativo Institucional, su re- significación y velaran por el cumplimiento y desarrollo del mismo.

Participaran de programas de formación sociales, personales y pedagógicos con el propósito que asuman con responsabilidad y compromiso la educación de sus hijos. (Pautas de crianza)

Acompaña en actividades pedagógicas extra clase

Participan de espacios académicos para reflexionar, analizar, concertar y proponer acciones de mejoramiento.

Participan de encuentros culturales y recreativos organizados por la institución con las familias y comunidad en general para que se reconozcan los valores y la cultura de la comunidad.

Contribuyen de manera activa y participativa en el día de liderazgo

Participan del gobierno escolar

CENTROS DE INTERES CON PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD

A través de los centros de interés se dinamizara un método que facilitara a los docentes y a sus educandos el tratamiento de un conjunto de contenidos que se agrupan según el tema central, elegidos en función de las necesidades e intereses de los alumnos, se busca trasladar el eje de la actividad pedagógica al estudiante.

Los centros de interés se ubican en los distintos ciclos de la cadena educativa de la EEE siguiendo una secuencia definida de esta forma se garantiza la adecuada progresión y coherencia entre los aprendizajes, relacionando estos aprendizajes con elementos culturales y didácticos como la chirimía, música, danza, teatro, cafés literarios, productividad, entre otros, con esta propuesta se involucra a la comunidad educativa

La importancia de fomentar la cultura en las instituciones educativas parte del hecho que la juventud colombiana tiene el derecho de la recreación y la expresión artística (art. 52 y 71 constitución política de Colombia). Es por esto que se hace necesario proponer a los jóvenes alternativas que permitan la construcción de sociedad y la solución a conflictos de forma no violenta, mediante la exaltación de la diferencia y la cimentación de la identidad cultural desde la perspectiva juvenil.

Con estos talleres de expresiones artísticas vemos la posibilidad real de sensibilizar la población estudiantil y minimizar actividades violentas en la comunidad educativa y fuera de ella.

Además se fortalecen valores como: La inclusión, la amistad, la solidaridad, el respeto, la creatividad, la responsabilidad, el liderazgo entre otros; estimulando en los jóvenes una cultura ciudadana.

COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR:

El Comité de Convivencia Escolar de la Institución Educativa Escuela Empresarial de Educación se rige con los siguientes principios en correspondencia con los enunciados para el Sistema Nacional de Convivencia Escolar: participación, corresponsabilidad, autonomía, diversidad e integralidad

El Comité de Convivencia Escolar está integrado por:

Líder de Interacción a la comunidad quien lo preside (delegado por la dirección)

Coordinador Institucional de cada sede

Un docente representante de cada sede

Delegado de los estudiantes (personero estudiantil)

Representante del consejo de padres.

El lugar de reuniones será la Sede de Boston sala de reuniones, cada 2 meses

Funciones del Comité de Convivencia Escolar y sus miembros

Funciones del comité de convivencia escolar.

Se adoptan las funciones establecidas por la ley 1620 de 2013, Decreto reglamentario 1955 de 2013 y manual de convivencia, a saber:

1. Identificar, documentar, analizar y resolver los conflictos que se presenten entre docentes y estudiantes, directivos y estudiantes, entre estudiantes y entre docentes.

2. Liderar en los establecimientos educativos acciones que fomenten la convivencia, la construcción de ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa.

3. Promover la vinculación de los establecimientos educativos a estrategias, programas y actividades de convivencia y construcción de ciudadanía que se adelanten en la región que respondan a las necesidades de su comunidad educativa.

4. Convocar a un espacio de conciliación para la resolución de situaciones Conflictivas que afecten la convivencia escolar, por solicitud de cualquiera de los miembros de la comunidad educativa o de oficio cuando se estime conveniente en procura de evitar perjuicios irremediables a los miembros de la comunidad educativa.

5. Activar la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar definida en el artículo 29 de la ley 1620 de 2013, frente a situaciones específicas de conflicto, de acoso escolar, frente a las conductas de alto riesgo de violencia escolar o de vulneración de derechos sexuales y reproductivos que no pueden ser resueltos por este comité de acuerdo con lo establecido en el manual de convivencia, porque trascienden del ámbito escolar, y revistan las características de la comisión de una conducta punible, razón por la cual deben ser atendidos por otras instancias o autoridades que hacen parte de la estructura del Sistema y de la Ruta.

6. Liderar el desarrollo de estrategias e instrumentos destinados a promover y evaluar la convivencia escolar, el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos.

7. Hacer seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el manual de convivencia, y presentar informes a la respectiva instancia que hace parte de la estructura del Sistema Nacional De Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, de los casos o situaciones que haya conocido el comité.

8. Proponer, analizar y viabilizar estrategias pedagógicas que permitan la flexibilización del modelo pedagógico y la articulación de diferentes áreas de estudio que lean el contexto educativo y su pertinencia en la comunidad para determinar más y mejores maneras de relacionarse en la construcción de la ciudadanía.

EQUIPOS PEDAGÓGICOS:

Para la EEE es importante resaltar en los equipos pedagógicos la vivencia de la participación como encuentro: *Ser partícipe de y tomar parte en:* de esta forma se acercan y articulan los actores en los campos de disputa de manera solidaria y respetuosa. Ven en la diferencia generacional, de género y de identidades culturales una riqueza para el diálogo, la confrontación es la constatación de que es posible estar de

frente y enfrente al otro con profunda responsabilidad y respeto por quien piensa distinto, se ve, siente y actúa distinto. La otredad fundamenta este actuar. Los equipos pedagógicos son escenarios de apoyo al desarrollo del modelo educativo posibilitando articular los proyectos Pedagógicos transversales con las áreas de conocimiento fortaleciendo así, un currículo crítico.

Los equipos pedagógicos son escenarios para el trabajo en colaborativo, para debatir y reflexionar sobre las problemáticas institucionales y las formas de enfrentarlas de manera concertada y colectiva. Los equipos pedagógicos orientan las estrategias de acción institucional en los aspectos que la escuela considera prioritarios. Por último, coadyuvan a la construcción y recreación cotidiana del currículo, respondiendo al reto de la participación como derecho, donde estudiantes, padres y madres, docentes, directivos y sociedad civil organizada hacen parte de la renovación continua de la cultura y la gestión escolar.

CARACTERÍSTICAS DE TRABAJO EN LOS EQUIPOS PEDAGÓGICOS

Estas características no pueden entenderse como rasgos distintivos acabados, sino como construcciones continuas dependiendo de las necesidades de las instituciones en el tiempo y en el espacio. Los elementos a continuación expuestos, son aportes iniciales a la discusión sobre el sentido y operación de los equipos pedagógicos. En

consecuencia, este documento está abierto permanentemente al debate, a la crítica y a la complementación.

CONFORMACIÓN Y PARTICULARIDADES DE ENFOQUE

Los equipos pedagógicos son una forma alternativa de organización institucional que busca desde un enfoque de derechos incrementar la calidad y pertinencia de la educación. Los equipos pedagógicos estarán conformados por varios de los proyectos pedagógicos transversales existentes en las instituciones, por representación de distintos estamentos del gobierno escolar y por los docentes de cada sede de EEE.

DINÁMICA GENERAL DE TRABAJO.

Cada equipo pedagógico conformado debe construir una sustentación que articule cuatro aspectos:

- Encontrar la relación entre equipo pedagógico y proyectos pedagógicos transversales que lo integran.
- Convalidar la pregunta orientadora de los proyecto y encontrar la relación del equipo pedagógico con estos.
- Construir los lineamientos generales o principios fundamentales de actuación de cada equipo pedagógico.
- Al final del año se entregará una sistematización del proceso como sustento a la construcción de un modelo de trabajo institucional, en relación al los proyectos.

La pregunta orientadora institucional para los equipos pedagógicos será:

¿Qué transformaciones habría que hacer en la institución EEE desde los distintos integrantes de la comunidad educativa para aportar a la democratización de la formación ciudadana y el liderazgo? (líderes transformadores socio culturales)

Una vez convalidada esta pregunta y articulada al enfoque de cada equipo pedagógico en relación a su proyecto se debe construir colectivamente una propuesta de acuerdo a las necesidades e intereses de la institución.

MODELO DE ACCIÓN DE LOS EQUIPOS PEDAGÓGICOS

Formación: busca desde distintos espacios institucionales generar reflexiones y construir aprendizajes significativos en la comunidad educativa en cada uno de los énfasis que tienen los equipos pedagógicos. Se pueden apoyar desde los contenidos de área o de las actividades curriculares o extracurriculares que la institución disponga.

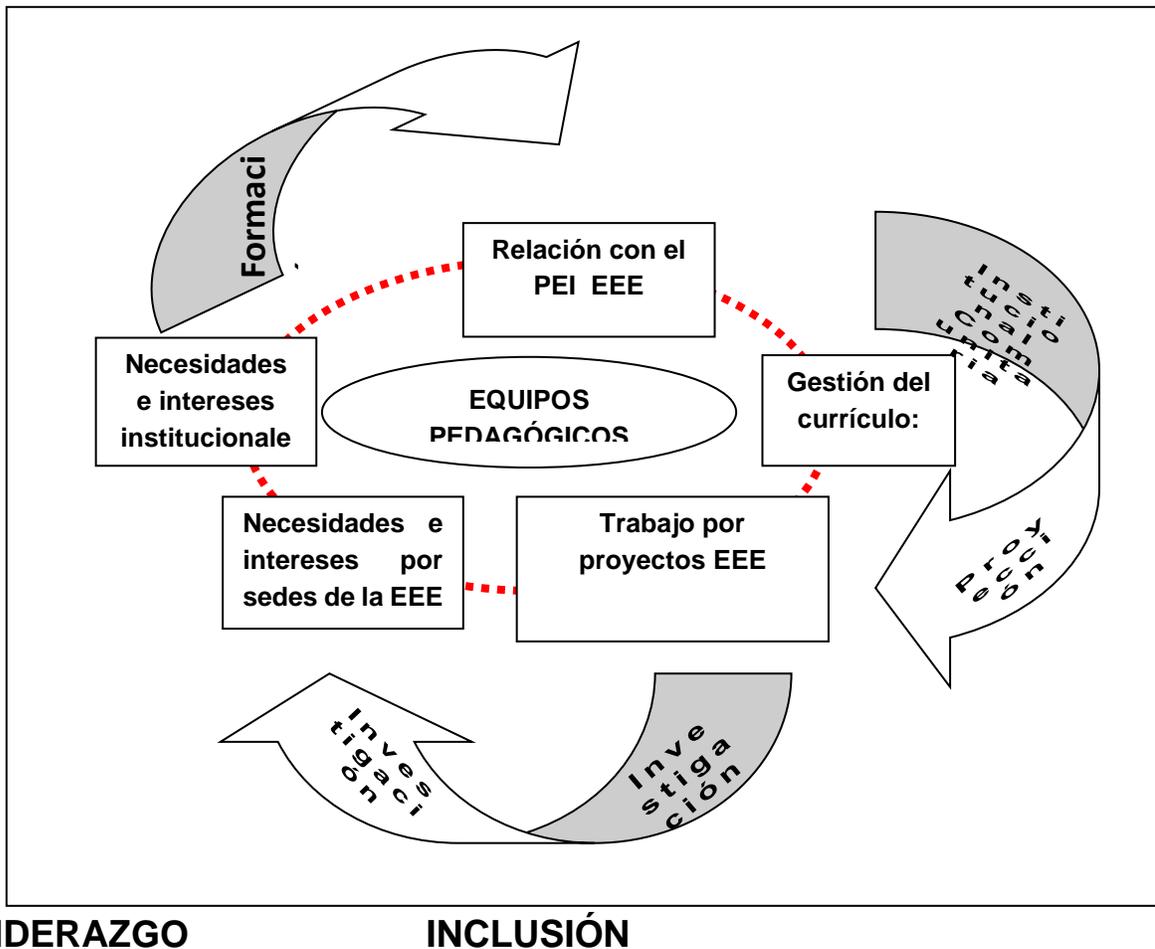
Investigación: Cada equipo estará integrado por los docentes de cada sede, así podrá orientar los enfoques, instrumentos y acciones específicas que promuevan un espíritu investigativo en las estrategias definidas. Así mismo, se pretende identificar un proyecto con la participación de estudiantes desde cada uno de los equipos pedagógicos, de tal modo que los proyectos se conviertan en una posibilidad para formar en ciudadanía.

Proyección: Se da en dos vías: una desde lo institucional y otra desde lo comunitario. Debe corresponder a la necesidad de poner en la escena de lo público y el debate subsiguiente el trabajo desarrollado por el equipo, así pues las celebraciones o conmemoraciones estarán cargadas de sentidos construidos o en construcción, que ayuden a movilizar a la comunidad educativa en torno a la convivencia y a la formación ciudadana.

La dinámica de trabajo colectivo de los equipos pedagógicos tiene varios niveles que serán recreados por cada sede:

- ✓ Se propone mantener la dinámica de jornadas pedagógicas quincenales que apuntarán a tres objetivos fundamentales: por un lado planear las estrategias y las actividades de cada equipo pedagógico; segundo, interlocutar, intercambiar y buscar interrelaciones con otros equipos pedagógicos a fin de diseñar acciones conjuntas; por último, proponer espacios de formación general de acuerdo a las necesidades de los equipos.
- ✓ Una vez planeado el trabajo en los equipos pedagógicos, las acciones serán resignificadas de acuerdo a las particularidades de las sedes y su territorio. Cada sede deberá buscar la manera de monitorear de manera particular el desarrollo del plan de acción, donde los docentes líderes tendrán un papel fundamental para dichos logros.

ESQUEMA DE TRABAJO CON LOS EQUIPOS PEDAGÓGICOS



PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS:

El aspecto referente a la prevención es de suma importancia para la institución debido a los entornos y contextos en los que viven nuestros estudiantes. Se orienta al diseño de programas de formación de la cultura del autocuidado, la solidaridad y la prevención frente a las condiciones de riesgo a las que pueden estar expuestos tanto los diferentes miembros de la institución como la comunidad educativa en sus entornos físico, social y cultural.

Caracterización de los estudiantes y sus familias

Rutas de atención

Comité de riesgos

Talleres y formación de manejo de situaciones estresantes

Participar en proyectos de las secretarías de Gobierno, Salud, Educación y Solidaridad

Grupos focales

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL ÁMBITO ESCOLAR:

En casi todas las instituciones educativas se reconoce que la violencia que afecta a los niños y jóvenes es un problema político y de salud pública. Su prevalencia no solamente tiene repercusiones en el desarrollo juvenil, y de las instituciones sino también mina los fundamentos democráticos de la sociedad.

El Plan Integral de Formación Ciudadana (PIFC) ha permitido desde la escolaridad afrontar con responsabilidad las situaciones de violencia que se han suscitado generando espacios de concertación, buscando caminos de encuentro y solución teniendo como base el manual de convivencia como norma que impera en la solución de conflictos y desde luego si es necesario se ha apelado al comité de convivencia. De

igual manera se conforman los espacios significativos para la vida donde los mismos estudiantes resuelven sus diferencias.

PREVENCIÓN DE LA DROGADICCIÓN, EMBARAZOS Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

La institución preocupada por proteger a las niñas se ha interesado por evitar al máximo los embarazos en adolescentes y es así como a través de acercamientos a programas de la alcaldía se han tomado algunas alternativas que permiten orientar a las estudiantes con el fin de sensibilizarlas y generar responsabilidad frente al tema es así como se hacen charlas con enfermeras, psicólogo del municipio, conferencias etc. De igual manera el proyecto de educación sexual aporta realizando brigadas de protección de enfermedades de transmisión sexual, participando con conferencistas, y transversalizando los hilos conductores con las diferentes áreas para concientizar al estudiante del riesgo y la responsabilidad contribuyendo a la construcción de su proyecto de vida.

La escuela siendo el lugar donde los niños y niñas permanecen gran tiempo, es por ende el lugar donde se conjugan diversas formas de convivencia. Estas formas están direccionadas desde el ámbito social de dichos niños. Se tiene así que los estudiantes reflejan desde su imaginario, en su comportamiento, toda una problemática social que no deberían tener asignada.

La problemática social que circunda a los estudiantes está dada por una descomposición familiar, en la que, en la mayoría de los casos, se manifiesta la existencia de la violencia intrafamiliar en la que son objeto de agresión física y verbal. También hay estudiantes víctimas del abuso sexual o que presentan problemas de drogadicción, prostitución homo y heterosexual y embarazos a temprana edad. Son usuales los casos en los que los estudiantes que se vinculan a alguna agrupación informal (agrupaciones políticas, deportivas, pandillas, barras bravas, entre otras) que se perfila como una buena alternativa de crecimiento, sin embargo estas agrupaciones terminan involucrándolos en la delincuencia y el delito. No obstante las condiciones sociales están enmarcadas desde unos factores más amplios como el desempleo y la injusticia social, propiciada en buena parte por el Estado.

Es por ello que el estudiante al llegar a la EEE presenta una variedad de conflictos que revela al interactuar. En la convivencia con los otros se vuelve normal el irrespeto por todo lo que le rodea, la agresión física, la agresión verbal y la discriminación, entre otros comportamientos ofensivos. Este tipo de estudiante es un actor que no se reconoce como sujeto de derechos; al no hacerlo, menos lo hará con los demás individuos con los que interactúa, no puede ver a los otros como sujetos de derechos y deberes iguales a los propios, porque para ello es indispensable reconocerlos para sí mismo. Y para que lo reconozcan se necesita, también, reconocer el otro.

Por lo anterior y dando cumplimiento a la ley, la Escuela Empresarial de Educación le apuesta desde las competencias del Ser y el Convivir

trabajar la orientación e interiorización de los derechos humanos en la comunidad educativa, buscando romper con malas prácticas sociales en aras de poner en práctica los derechos humanos en la vida de cada estudiante.

Modulo para el docente

Competencias del Ser y el Convivir

Plan Integral de Formación Ciudadana

Proyecto de democracia

Proyecto de sexualidad

Centros de interés

Grupos focales

PERMANENCIA E INCLUSION:

Establece tanto las políticas y programas tendientes a favorecer la equidad de oportunidades para poblaciones vulnerables en riesgo o con necesidades especiales o talentos excepcionales, como las políticas y programas orientados a promover el sentido de identidad con la institución misma y su PEI y el sentimiento de pertenencia a la comunidad educativa, de tal manera que se favorezca la retención de los estudiantes dentro del sistema escolar con propuestas que respondan de forma significativa a sus expectativas y requerimientos

De igual manera en la Escuela Empresarial de Educación se trabaja con responsabilidad con el propósito de alcanzar los fines de la educación y

aquellos objetivos, metas y acciones planteados por el MEN y la Secretaria de Educación, de tal manera que se han diseñado acciones encaminadas a buscar la permanencia e inclusión de los estudiantes a través de: los aspectos siguientes:

ACCESO

La institución educativa en conjunto con la secretaria de educación tiene como prioridad garantizar y promover el derecho y el acceso al sistema educativo sostenible con calidad, permanencia y pertinencia, en condiciones de inclusión en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, secundaria, media y educación para el trabajo. Como se encuentra consagrado este derecho en la constitución nacional.

PERMANENCIA

Se pretende asegurar un sistema educativo coherente con el contextos enmarcado en un modelo pedagógico social, con enfoque holístico transformador y con las teorías del aprendizaje constructivismo y aprendizajes significativos en todos los niveles, que responda con las necesidades, caracterizaciones y exigencias del entorno, que reconozca la diversidad cultural, étnica y las creencias culturales partiendo de la base del componente teleológico del PEI que con su horizonte institucional en su misión, visión, perfiles apuntan a la permanencia de los estudiantes, una Institución incluyente y de calidad

EQUIDAD

Se promueve la participación de la población vulnerable, con necesidades educativas especiales que estén al alcance de la institución con el fin de garantizar los apoyos pedagógicos para minimizar las barreras en el aprendizaje.

CALIDAD

Con el propósito de garantizar la calidad educativa se flexibilizan los programas con enfoques diferenciales dirigidos a los grupos poblacionales en situación de desplazamiento, de vulnerabilidad y con necesidades educativas especiales sin apartarse de los estándares, metas, logros y competencias establecidos en los planes de área para cada asignatura. Las políticas de calidad de la institución son de alta exigencia y están en consonancia con los contextos en los cuales trabajamos, los objetivos de calidad institucionales son:

- 1.** Mejorar la interacción social y ocupacional de los estudiantes
- 2.** Disertar y ejecutar programas educativos pertinentes y modelos pedagógicos apropiados orientados a desarrollar en los estudiantes habilidades y competencias
- 3.** Fomentar y promover en la institución relaciones cálidas basadas en la inclusión y el respeto por la diferencia.
- 4.** Garantizar la permanencia, y el crecimiento de la corporación educativa a través del mejoramiento continuo de las áreas de gestión.

5. Promover la competencia del personal que labora en la institución.
6. Incorporar tecnologías soporte enfocados a la calidad de los programas educativos.
7. Mejorar permanentemente la infraestructura necesaria para la prestación de los servicios.

ACCIONES:

Se han adoptado acciones que permiten asegurar la oferta educativa pertinente para la permanencia del estudiante en todos los niveles que ofrece la institución educativa Escuela Empresarial de Educación tales como:

Flexibilizar y contextualizar al máximo los requisitos de ingreso para cada nivel educativo.

Implementar planes y acciones que garanticen la gratuidad y permitan sensibilizar a la comunidad respecto de la responsabilidad social de brindar y permitir a los niños, niñas y jóvenes en edad escolar, acceso y permanencia en los niveles y grados ofrecidos.

Ampliar la cobertura y gratuidad de la educación para incluir a todos los estudiantes en edad escolar.

Implementar currículos flexibles desde el enfoque de inclusión, tendiendo a disminuir las barreras que limitan la participación de la población en vulnerabilidad y con necesidades educativas especiales.

Como meta institucional se pretende fortalecer un sistema de seguimiento que permitan identificar las causas de la deserción en todos los niveles con el fin de prevenirla.

Flexibilizar currículos e implementar proyectos personalizados de acuerdo con las necesidades del medio.

Mantener y fortalecer la política de calidad Institucional.

PROCESO DE LIDERAZGO EEE

Introducción

El presente proyecto de liderazgo tiene como objetivo formar a los docentes y estudiantes de la Escuela Empresarial de Educación en la metodología de los 8 hábitos de las personas altamente efectivas, formulados por el Dr. Stephen Covey, con el fin de transformar la práctica educativa para el desarrollo de líderes con habilidades del siglo XXI desde primera infancia, hasta educación para el trabajo. El proceso es permanente para garantizar resultados sostenibles y la consolidación de una cultura de liderazgo en la institución.

Componentes que se trabajan en el proyecto

Visión Institucional a partir del Liderazgo

Objetivo

Formar a directivos, docentes y estudiantes en el sentido y el propósito del liderazgo, que permita dar inicio a la experiencia de un modelo de transformación en su práctica educativa.

Objetivo Específico

- Descubrir un nuevo paradigma de liderazgo.
- Experimentar un modelo de transformación en liderazgo.
- Crear la propia visión como colegio de liderazgo dentro de la misión y visión que ya tiene la institución educativa, como institución FARO.

Trabajo con los 8 hábitos

La implementación de Líder en Mí tiene como punto de partida la formación de los directivos, docentes y estudiantes en los 8 hábitos orientada a una transformación personal con un consecuente impacto positivo en su práctica educativa. Dicho impacto se maximizará posteriormente con el conocimiento de métodos y herramientas que reciben en el proceso.

Objetivo

Formar a los directivos, coordinadores, docentes y estudiantes en los 8 hábitos como un ejercicio innovador de actualizar el potencial de sí mismo y de transformar su práctica educativa con miras a potenciar la

grandeza de cada uno sus estudiantes tanto como a generar habilidades del siglo XXI. Dicha formación es esencial en el proceso orientado a mejorar la actividad en el aula de clase y la calidad de la educación.

Objetivo Específico

- Conocer la esencia de cada uno de los 8 hábitos y vivenciarlos.
- Desarrollar habilidades de liderazgo personal e interpersonales.
- Iniciar el proceso de Adentro hacia Afuera, partiendo del centro, es decir, de la renovación y crecimiento personal continuo del maestro frente al sentido de su labor docente y su práctica cotidiana en el ámbito escolar.

Implementación

La experiencia con el proyecto de liderazgo, ha mostrado que la sostenibilidad de sus resultados exige la conformación de un Equipo cuya responsabilidad principal es la de ser gestor y Faro en la implementación del proceso.. Ahora bien, se elaboró un plan de acción destinado a implementar el proceso en el aula de clase, los participantes se formaron para la construcción de un plan de acción para implementar el proyecto de manera global en la institución educativa. Dicho plan es el camino a recorrer hasta llegar a convertirse en una Institución con cultura de liderazgo.

Objetivo

Formar a directivos docentes y docentes como un Equipo Faro, encargado de coordinar en todo el colegio el trabajo necesario para la implementación del proyecto y lograr la certificación como institución educativa Faro a nivel internacional.

Objetivo específico

- Formalizar los roles de las integrantes del Equipo Faro.
- Consolidar los Estatutos del Equipo Faro.
- Formalizar los roles de las integrantes del Equipo Faro.
- Elaboración del plan de acción para la implementación del proyecto en la institución

Seguimiento y permanencia del proyecto

Objetivo

Identificar progresos en la implementación del proyecto de liderazgo con un enfoque orientado a la aplicación del proceso de capacitación en curso.

Objetivos específicos

- Hacer seguimiento a la incorporación de la formación y metodología del Líder en Mí en las Aulas de clase y en las actividades de capacitación y formación en las instituciones educativas para garantizar la implementación del proceso de manera efectiva y sostenible.
- Registrar los avances en la aplicación de la metodología en los planes de área.

Aspectos de Liderazgo en EEE

1. EQUIPO FARO:

La meta crucial fue la elaboración del plan de acción y la consolidación del equipo Faro.

2. AMBIENTE DE LIDERAZGO:

Gradualmente, la institución educativa ha iniciado su implementación de los 7 hábitos en el entorno con el propósito de impactar positivamente la cultura, elemento fundamental en la educación.

3. CURRÍCULO y ENSEÑANZA INTEGRADOS:

El reto es integrar la metodología de los 7 hábitos al currículum y a la enseñanza, lo cual ya se está haciendo gradualmente.

4. COLABORACION DEL GRUPO DOCENTE:

Participan del proyecto el rector, líderes y Profesores así lo reflejan los logros alcanzados. Esto en razón a que, primero, se fortaleció la cohesión del grupo en la institución educativa; segundo, se diversificaron las necesidades, característica y retos, enriqueciendo tanto el desarrollo de la formación como de la implementación. En tercer lugar porque cuando en las transformaciones participan otros directivos, además de los rectores, el compromiso con el cambio es más efectivo puesto que las personas han hecho parte de la construcción de un horizonte común.

5. LIDERAZGO ESTUDIANTIL:

El Líder en Mí implica el desarrollo de un nuevo concepto de liderazgo que parte del reconocimiento del potencial de cada estudiante, en consecuencia, esta categoría de indicadores no podría obviarse dentro del seguimiento que tiene como punto de partida una comprensión del sentido del aprendizaje, la cual ha permitido su aplicación de forma concreta en el ámbito escolar.

6. COMPROMISO DE PADRES Y COMUNIDAD:

El líder en Mí involucra a todos los adultos que interactúan diariamente con los niños, niñas y jóvenes, es decir, padres de familia, profesores, directivos, y personal administrativo porque en el desarrollo de habilidades de liderazgo del estudiante intervienen todos estos agentes pero también porque no nos centramos únicamente en el liderazgo personal del alumno, sino, a su vez, nos enfocamos en el ejercicio del liderazgo interpersonal porque se trata de formar líderes integrales con habilidades del siglo XXI.

INTRODUCCIÓN Y PROCESO METODOLOGICO DEL COMPONENTE PSICOSOCIAL Y COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES

La propuesta metodológica parte de un enfoque experiencial y se basa en una metodología constructivista y activa que permite la construcción de aprendizajes emocionales, significativos y funcionales. Conviene recordar la necesidad de crear experiencias emocionales a partir de los

conocimientos previos de los estudiantes, de sus intereses y necesidades personales. Proponemos una metodología activa y participativa, en la que a través de los comportamientos y dinámicas de grupo, nuestros estudiantes sean los protagonistas de su propio aprendizaje.

A través de diversas actividades se intentará ofrecer herramientas para enseñar a nuestros estudiantes a tranquilizar sus mentes, a relajar el cuerpo, a sentirse cómodos consigo mismos y crear buenas relaciones con los demás. Pretendemos enseñarles estrategias que les ayuden a identificar las emociones propias y ajenas, a desarrollar la empatía, a hacer frente a los miedos, a trabajar en equipo y a resolver conflictos de forma constructiva. Partiremos de las cinco competencias socioemocionales que nos llevan a reconocer las situaciones cotidianas que vive en el día a día, para facilitar su motivación, la creatividad, sucesos, tradiciones del territorio. También de sus vivencias y experiencias, así como de los conflictos que puedan aparecer en la interacción con sus iguales a lo largo de los procesos de interacción, y que dan origen a diferentes situaciones y emociones.

El papel del docente como líder transformador socio-culturales del aprendizaje. Como tal, constantemente proporcionará modelos de actuación que el estudiante interiorizará, motivará a la participación y dinamizará el grupo, proporcionando seguridad en el momento de compartir experiencias, y les ayudará a descubrir el entorno. Todas las

actuaciones que se elaboren a lo largo del proceso de formación socioemocional tanto en el aula como en el espacio laboral, estarán orientadas al desarrollo emocional de todos los estudiantes. Partimos de la idea que al trabajar las habilidades emocionales a través de las acciones cotidianas, una lectura, un dibujo, una canción, una dinámica de grupo, elaboración de material... todo ello les va a ayudar a conseguir un mayor grado de bienestar, una mejor autoestima y por tanto estaríamos poniendo las bases para conseguir otros aprendizajes más complejos y el éxito escolar.

Pautas metodológicas:

Los principios metodológicos que vamos a tener en cuenta en el plan de actuación son los siguientes:

- Los aprendizajes que el estudiante realiza en esta etapa deben ser significativos, debiendo establecer relaciones entre lo que ya conoce y lo que aprende nuevo.
- La metodología será experiencial, es decir, que los contenidos no se van a tratar de forma aislada sino que estarán relacionados entre sí. El joven-adulto en esta etapa realiza su aprendizaje de forma transversal desde todos los componentes y, por tanto, hay que fomentarle que establezca el mayor número de relaciones posibles con una emoción entre lo que ya conoce y lo nuevo.

- Destacamos el aspecto lúdico de las diferentes actividades por su fuerte carácter motivador y por la posibilidad de que el estudiante establezca relaciones significativas.
- A partir de las experiencias vivenciales se diseñarán actividades que realizaremos en un ambiente de seguridad, afecto y confianza para potenciar la autoestima y la integración social.
- Se creará un ambiente cálido, acogedor y seguro en el que el estudiante se sienta querido y confiado para potenciar al máximo su desarrollo.
- La distribución del espacio se adecuará a las variadas y cambiantes necesidades de los jóvenes-adultos para atender a las características y necesidades del grupo-clase; estando distribuida por grados de acuerdo a la dinámica multigrado.
- Dispondremos de una variada y estimulante oferta de materiales que proporcionen múltiples posibilidades de manipulación y nuevas adquisiciones, teniéndolo al alcance de los estudiantes.

Las competencias socioemocionales que trabajamos en la EEE:

1. Conciencia de si mismo
2. Autogestión
3. Toma de decisiones responsables

4. Habilidades relacionales

5. Conciencia social

PROYECTOS OBLIGATORIOS E INSTITUCIONALES

Los proyectos obligatorios e institucionales son una estrategia de planificación de la enseñanza con un enfoque global que toman en cuenta los componentes del currículo y se sustenta en las necesidades e intereses de los estudiantes y de la escuela a fin de proporcionarles una educación mejorada en cuanto a calidad y equidad.

Para el apoyo del quehacer pedagógico se cuenta con los proyectos obligatorios e institucionales algunos se encuentran como ejes transversales en las áreas de plan de estudio y otros cuentan con su plan de gestión para armonizan el quehacer pedagógico y escolar. Dentro de los proyectos obligatorios e institucionales tenemos los siguientes:

PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Según Decreto 1743 /94

Plantear la temática ambiental en EEE para alcanzar un cambio favorable de aptitud en la comunidad sobre la utilización de los recursos naturales, mediante técnicas de indagación, exploración, búsquedas y solución de algunos problemas, contribuyendo así, a la formación de ciudadanos conscientes con el ánimo de generar respeto y valoración del medio ambiente.

El proyecto se encuentra dinamizado desde el área de Ciencias Naturales en los distintos niveles de la educación ofrecida por la Institución.

EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA

RESOLUCIÓN 01600/94

Crear espacio para el reconocimiento afectivo y académico dentro de la comunidad Educativa y el contexto social de la comunidad, a la vez estos espacios de formación académica tendrán un enfoque teórico práctico que hagan entender el valor que contiene la democracia en nuestra sociedad.

El proyecto se encuentra dinamizado en el área de ciencias sociales.

PROYECTO DE LÚDICA Y TIEMPO LIBRE

Ley 181 de 1995 sistema nacional del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física.

Ley 115 de 1994 sobre educación en sus diferentes artículos 5, 14 y 22. Incluir la lúdica en la metodología del proceso de aprendizaje escolar para que con la participación activa y productiva a través de actividades lúdicas y artísticas significativas, los niños desarrollen valores, conocimientos y destrezas que propicien su desarrollo integral, personal, la interacción con los otros, la naturaleza y la producción cultural; dicha propuesta se encuentra inmersa en el área de educación física y educación artística.

PROYECTO DE PLURALIDAD

Propiciar cambios y ser un multiplicador de la conciencia social. El proyecto de pluralismo e identidad está articulado al Proyecto Educativo Institucional, en cuanto presenta una propuesta innovadora como estrategia metodológica en el proceso de aprendizaje, inmersa en la

visión de la institución y que posibilita el cumplimiento de la misión de ofrecer calidad en la formación integral de la comunidad educativa EEE y el desarrollo humano de la niñez y la juventud del municipio de Medellín.

Por su carácter cooperativo, transversal e integrador, se convierte en una propuesta de mejoramiento continuo institucional encaminado a lograr mejores resultados de los estudiantes en las pruebas Saber, además, a superar el bajo rendimiento académico de los estudiantes en las áreas básicas del conocimiento y mejor comprensión de la ciudadanía, acciones ciudadanas, ambientes democráticos, empatía, manejo de emociones, sentido de pertenencia.

Este proyecto propicia la transversalidad de las áreas dinamizando así el proceso de aprendizaje integral del estudiante y la comunidad educativa.

Enriquece las experiencias de vida y conocimiento personal que fortalecen las relaciones de educando educador.

La interacción con otros espacios y otras personas genera comportamientos de ciudadanía que ayudan a la pluralidad, al reconocimiento del otro, a la concienciación de la norma, a la valoración de las cosas y al respeto por las diferencias.

PROYECTO EDUCACIÓN SEXUAL

La educación sexual en Colombia está reglamentada desde la Ley General de Educación Ley 115 de 1994, expedida por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en la que se señala la importancia de educar sexualmente a los colombianos.

Dicho proyecto se encuentra articulado dentro de las áreas de ética, ciencias naturales y ciencias sociales.

El proyecto de educación sexual busca generar prácticas pedagógicas que propicien el desarrollo de competencias en los estudiantes, para que puedan incorporar en su cotidianidad el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos, y de esa manera tomar decisiones que les permitan vivir una sexualidad sana, plena y responsable, que enriquezca su proyecto de vida y el de los demás.

EDUCACIÓN EN TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

La Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito Establece la obligatoriedad de la enseñanza en tránsito y seguridad vial preventiva en los niveles de la Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Vocacional.

La educación vial se asume como el conocimiento por parte de los ciudadanos y ciudadanas de las normas y señales que regulan la

circulación de vehículos y personas, así como la adquisición de valores, hábitos y actitudes que permitan dar respuestas seguras en las distintas situaciones de tránsito en las que se ven inmersas como peatones, pasajeros o conductores. La educación vial se integra como un componente estratégico que busca la formación de una cultura de prevención y promoción de la seguridad vial y de disminución de los accidentes de tránsito en todas las vías del territorio nacional. La educación vial se vincula al desarrollo de la autoestima, al respeto por los otros y a los principios de convivencia social y democrática; así como al desarrollo y consolidación de una cultura ciudadana, que involucre el reconocimiento de derechos y deberes, y el respeto por las normas, instituciones y autoridades de tránsito, por lo tanto dicha propuesta se articula con actividades del proyecto de pluralidad.

CATEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS

Decreto 1122 que hace obligatoria la cátedra de estudios afrocolombianos, que comprende un conjunto de temas, problemas y actividades pedagógicas relativas a la cultura propia de las comunidades negras, y se desarrolla como parte integral de los procesos curriculares de ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia. Esta puede llevarse a cabo mediante proyectos pedagógicos que permitan correlacionar e integrar procesos culturales propios de las comunidades negras con experiencias,

conocimientos y actitudes generados en las áreas y asignaturas del plan de estudios del respectivo establecimiento educativo.

CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO

El enfoque por competencias en educación en la última década, estableció en el 2007 la cátedra transversal de emprendimiento para todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal. Será obligatorio definir un área específica de formación para el emprendimiento empresarial y la creación de empresas, la cual deberá incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios, como lo determina el artículo 13 de la Ley de Emprendimiento No. 1014 de 2006, reglamentada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Esta formación busca el desarrollo de la cultura del emprendimiento con acciones que promuevan las competencias básicas, laborales, ciudadanas y empresariales dentro del sistema educativo y su articulación con el sector productivo.

Dicha propuesta se articula al plan de estudio del área de tecnología e informática.

ESTUDIO DE LA CONSTITUCIÓN Y LA DEMOCRACIA

Para poder obtener el título de bachiller en cualquiera de sus modalidades, todo estudiante deberá haber cursado cincuenta horas de

estudios constitucionales. Esta medida fue tomada por el presidente César Gaviria, quien sancionó la Ley 107 del 7 de enero de 1994, por medio de la cual se reglamenta el artículo 41 de la Constitución de 1991.

Este artículo señala que en todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. Este proyecto cuenta con su propio plan de gestión.

PREVENCIÓN INTEGRAL DE LA DROGADICCIÓN

La Ley 30 de 1986 El Estatuto Nacional de Estupefacientes, obliga a las Secretarías de Educación de cada municipio a desarrollar los programas de prevención a la drogadicción en las instituciones públicas y privadas con base en los lineamientos del Ministerio de Educación, en los niveles de primaria, secundaria, media vocacional y no formal; orientado a desarrollar estrategias para la prevención y detección de factores de riesgo frente a la drogadicción. Esta es una obligación no solo legal sino moral y social como educadores y formadores de los futuros ciudadanos, es este el principal motivo que conlleva a la formulación de este proyecto para la EEE

Al desarrollar el proyecto se espera que los estudiantes identifiquen claramente cuáles son las Sustancias Psicoactivas (SPA) más comunes en el mercado, las graves consecuencias del consumo SPA para el cuerpo humano, los factores de riesgo que inducen al consumo con daños irreparables en lo personal, físico, psicológico y familiar.

Dicha propuesta cuenta con actividades en el proyecto de pluralidad y es abordada algunas temáticas en el área de ciencias naturales.

CÁTEDRA ESCOLAR DE TEATRO Y ARTES ESCÉNICAS

Con el fin de mejorar la educación integral de los estudiantes y cumplir con los requerimientos de la Ley 115 en el artículo 5 (fines de la educación) y los 24 y 31 y 715, y Sentencias de la Corte Constitucional, con ordenanzas que hacen que las Instituciones Educativas, se crea el proyecto de Cátedra escolar de teatro y artes escénicas.

Las actividades desarrolladas en este proyecto buscan fomentar el gusto por el teatro y posibilitar una comunicación gestual y corporal entre la comunidad estudiantil canalizando manera positiva sus emociones para el buen desarrollo de sus habilidades artísticas y culturales conllevándolos a un mejoramiento de una buena convivencia.

Este proyecto se lleva a cabo a través del área de educación artística, educación física y como estrategia de aprovechamiento del tiempo libre con grupo Bachue.

PROYECCION A LA COMUNIDAD:

Comprende los planes, programas y servicios que la institución pone a disposición de la comunidad para mejorar sus condiciones de vida, hacerla partícipe de la vida institucional, de sus procesos y decisiones y estimular el apoyo de la familia en relación con el aprendizaje de los estudiantes

La institución educativa se proyecta a la comunidad educativa y a la comunidad en general por medio de las siguientes acciones.

Uso de la planta física y de los medios que esta posee

Encuentro de familias

Centros de Interés

Visitas domiciliarias

Apoyo Psicosocial

Tiquete estudiantil

USO DE LA PLANTA FISICA Y LOS MEDIOS:

La comunidad en general tiene acceso a las plantas físicas de acuerdo a la infraestructura.

Servicio de bibliobanco:

Sala de informática

Encuentros de familia

Servicio de restaurante

Espacios deportivos

Orientación psicopedagógica

Primeras comuniones

Convenios Interinstitucionales

Tiquete estudiantil

PLAN DE MEJORAMIENTO GESTION COMUNITARIA:

Como su nombre lo indica es un plan estratégico Institucional para mejorar la calidad de la educación las relaciones con la comunidad y la proyección a la misma es la tarea que se ha propuesto la institución educativa .Como el resultado de un conjunto de procedimientos, acciones y metas diseñadas y orientadas de manera planeada, organizada y sistemática determinando claramente cuáles son los objetivos y cuáles las estrategias y actividades que se desarrollarán teniendo en cuenta la autoevaluación institucional determinando las acciones que necesitan de ajustes para lograrlo.

En la gestión comunitaria cada uno de sus integrantes asume su rol y responsabilidad, y todos conformando el equipo analizan la situación, los resultados de las evaluaciones y auditorías internas y externas, y definen a dónde necesitan y desean llegar, y cómo hacerlo.

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL:

La Escuela Empresarial para brindar una orientación vocacional a los estudiantes realiza ferias como la de la Ciencia, el Emprendimiento, participa en eventos y convocatorias que realizan las universidades (Expo universidad), dónde les hablan y explican en qué consisten las carreras, sus beneficios y el perfil del profesional, es una mirada más abierta de lo que ofrece el campo estudiantil en cuanto a la formación profesional. Se ofrece orientación psicológica, dónde realizan talleres para la identificación de cuál es la carrera a fin para el estudiante.

SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL:

Ley 115 de 1994 de febrero 8 de 1994, Ley General de Educación, Artículo 30, objetivos de la educación media académica, numeral f. El

fomento de la conciencia y la participación responsables del educando en acciones cívicas y de servicio social

La formación y ejecución del Proyecto de Servicio Social en la EEE, hace parte de la propuesta de formación integral de los jóvenes que cursan el ciclo de Educación Media, su importancia comprende:

El fortalecimiento de los valores sociales establecidos en el proyecto Educativo Institucional como:

- Responsabilidad, puntualidad, el respeto, la solidaridad, la honradez, la cooperación mutua y la tolerancia.
- La creación de espacios de proyección a la comunidad que permitan, el contacto directo con la realidad que viven las familias de nuestro entorno.
- La sensibilización frente a los problemas y necesidades de los otros con relación de actividades formativas fuera del contexto escolar y familiar.
- Experimentar la necesidad de asumir un compromiso personal de solidaridad y ayuda a los demás para integrar a los estudiantes a la vida comunitaria e interinstitucional.

Busca ayudar al educando para que desarrolle su capacidad de creatividad, aplicación de conocimiento, iniciativa y solidaridad. Los sub-proyectos del servicio social estudiantil pueden ser de diferentes tipos, según las necesidades del contexto.

- Constructivos: solucionan una necesidad concreta.
- Estéticos: satisfacen necesidades estéticas y artísticas.
- Recreativos: buscar producir distracción, apoyo lúdico, deportivo, desarrollo de conocimientos y habilidades.
- Sociales: tienen el propósito de ayudar a resolver un problema comunitario: ambiental, espacio público, otros.

CREACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Buscan ayudar a la comunidad organizada o no, a personas de cualquier edad, para que desarrollen la capacidad para conocer el contexto productivo y social, que comprende sus necesidades y demandas y aprenda a crear empresas pequeñas familiares, personales o asociativas, conozca los procesos de constitución, desarrolle iniciativa y capacidad para lograr recursos y aprenda a administrar lo que tiene con criterios contables, financieros, gerenciales, cooperativos, sociales, equitativos y de proyección social.

PROYECTO DE EGRESADOS EEE



“LIDERANDO NUESTRA PROPIA VIDA”

INTRODUCCIÓN

Nadie alcanza la meta con un solo intento, ni perfecciona la vida con una sola rectificación, ni alcanza la altura con un solo vuelo. Nadie camina la vida sin haber pisado en falso muchas veces.

Pero nadie deja de llegar, cuando se tienen claridad de un don, el crecimiento de la voluntad, la abundancia de la vida, el poder para realizarse y el impulso de sí mismo. Nadie deja de arder con fuego dentro sin antes saber lo que es el sabor de la amistad. Nadie deja de llegar cuando de verdad se lo propone.

Este proyecto reúne diferentes elementos de reflexión que favorecen la función del maestro y le permiten hacer un alto en el camino para pensar en un ser transparente que deja huellas en la vida de otras personas (estudiantes) por tanto

su formación debe ser sólida y basada en principios científicos y éticos que den cuenta de una permanente construcción personal y profesional al futuro egresado de nuestra institución.

JUSTIFICACIÓN

Al realizarse el estudio y análisis del PEI, de la institución Escuela Empresarial de Educación al núcleo educativo 928-924 que está ubicado en la comuna 8-10 del sector Villa tina, la Sierra y Boston del Municipio de Medellín, se evidencia la estrecha relación entre las gestiones de las gestiones: pedagógico, directivo, administrativo y de comunidad.

De esta mirada minuciosa y reflexiva nace entonces la necesidad de hacer un seguimiento continuo, permanente, formativo y orientado a los egresados de la institución.

OBJETIVO GENERAL

Monitorear año tras año el perfil educativo y/o laboral de los egresados de la institución Escuela Empresarial de Educación.

.OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Definir la pertinencia de las medias técnicas que la institución ofrece a sus educandos a través del campo de acción que estos asumen luego de egresar de la institución.

- Abrir espacios de socialización entre la institución Escuela Empresarial de Educación y sus egresados.
- Posibilitar espacios a los egresados que les permita reencontrarse con sus compañeros y dar testimonios de vida.
- Realizar talleres a partir de las necesidades y expectativas de los egresados para el fortalecimiento de sus competencias personales y laborales

MARCO TEORICO

Un egresado de la media técnica será un ser que trabaje por la formación y madurez, para convertirse en un sujeto de su propio desarrollo y de su autorrealización, será responsable de descubrir su vocación, trabajará por el respeto a los derechos humanos y a la diferencia.

Será abierto a la convivencia en grupo, será un constructor y promotor de valores, tendrá la capacidad para participar conscientemente dentro de la sociedad, además valorará y dinamizará su cultura y la de su comunidad.

Será capaz de crear, innovar, observar, analizar, criticar, reflexionar e investigar, proyectará sus conocimientos en el ámbito laboral y social, integrará conocimientos ofrecidos por las disciplinas y además aprovechará los recursos de la tecnología y los medios telemáticos en su proceso de formación.

Podrá ser un profesional con idoneidad laboral y profesional, será un estudiante con gran experiencia investigativa, estará comprometido con la formación y el aprendizaje de su propia vocación, será un estudiante reflexivo y con permanente actitud de cambio.

Estará convertido en un ser generador de cambios en su realidad personal y profesional, y será líder en la transformación de su entorno institucional, familiar y social, un estudiante con visión de futuro, asumirá los retos educativos del país para que surja un nuevo ciudadano. Y finalmente vivenciará la filosofía de la institución como elemento impulsor de su ser y actuar dentro de la sociedad.

REFLEXIONES Y PROPUESTAS SOBRE LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL FUTURO EGRESADO

La formación permanente se apoyará fundamentalmente en el análisis, reflexión e intervención en la práctica. Será conveniente que se parta de innovaciones y experiencias personales o en equipos, y favorecer el intercambio en contextos cercanos.

Se adoptarán estrategias diversificadas de formación y estrategias organizativas abiertas, flexibles y plurales que reflejen la multiplicidad de situaciones específicas, de contextos escolares y de tareas asignadas al estudiante perfilando su quehacer y desempeño hacia el mundo profesional y laboral.

La formación permanente debe dar respuesta a las necesidades de formación tanto del centro como de la práctica de las aulas. No se debe, no obstante, quedarse en las necesidades inmediatas, sino que se

deben tener en cuenta las necesidades personales y profesionales a largo plazo.

Los planes de formación, aun teniendo como referencia un mismo modelo de formación, han de estar dirigidos a un ámbito de actuación concreta, que permita tener en cuenta las características socio-culturales de la zona, la topología de los centros, el perfil del estudiante, la trayectoria formativa del mismo, etc.

Elaboración de los planes de formación:

El proceso de elaboración de un plan de formación para un ámbito determinado podría ser el siguiente:

Establecer las líneas de actuación teniendo como referentes:

- Diagnóstico del ámbito de actuación.
- Necesidades expresadas por el estudiante.
- Itinerarios formativos del estudiante de un mismo centro.
- Necesidades derivadas del sistema educativo.
- El centro educativo como unidad de formación.
- El estudiante como agente de su propia formación.

Concretar las líneas de actuación en una propuesta formativa diversificada que contemple tanto la formación centrada en el aula, como la formación específica individual:

Evaluación del plan con relación a su diseño, desarrollo e incidencia en la práctica educativa. El análisis de los resultados será un referente en la elaboración del siguiente plan.

Otros aspectos a tener en cuenta en la elaboración de un plan de formación:

Si la formación tiene que incidir en la práctica favoreciendo la autonomía profesional, habrá que buscar estrategias acordes con este objetivo y no considerar la formación como adquisición de comportamientos a reproducir con su práctica.

Si el carácter de la formación debe ser teórico-práctico, habrá que propiciar que en las actividades de formación se contemplen ambos aspectos.

Si se busca un desarrollo profesional que favorezca y repercuta realmente en los planteamientos conjuntos de todos los estudiantes que forman parte de la institución Escuela Empresarial de Educación, habrá que proponer actividades dirigidas a los estudiantes que garanticen la continuidad del proceso.

Si la reflexión sobre la práctica es el rasgo que caracteriza el modelo de formación, habrá que incluir esta dinámica en las propias actividades de formación.

HACIA UN MODELO INTEGRADOR Y COMPLEMENTARIO DE FORMACIÓN

Formación centrada en la escuela y formación individualizada.

La formación permanente centrada en la escuela no anula la posibilidad ni la necesidad de recibir formación individual específica. La

complementariedad de ambos modelos es evidente y el desafío de la formación permanente consiste, precisamente, en integrar estas dos dimensiones.

La formación del estudiante sobre la base de la institución escolar requiere tener en cuenta los siguientes aspectos:

El estudiante no asiste únicamente como individuo que necesita formación, sino como miembro de un colectivo (departamento, ciclo, un laboratorio y un centro de práctica, etc.).

Las necesidades de formación planteadas por el estudiante de la Escuela Empresarial de Educación, responderán a problemas específicos de este colectivo. Aunque el estudiante participara en el diseño de las actividades formativas, se les orientará hacia aquella modalidad que mejor se adecue a sus necesidades y que favorezca el trabajo en equipo.

La formación centrada en la escuela no se limita a realizar una serie de actividades en la institución, sino que debe traducirse en proyectos de formación. Estos proyectos han de contribuir a lograr un plan de perfeccionamiento que suponga una mejora cualitativa de la enseñanza y responda a expectativas y problemas prácticos vividos por el estudiante. Supone un claro avance en la actualización del estudiante por las siguientes razones: Plantean un auténtico trabajo de investigación y actualización de conocimientos científicos, didácticos garantizan un intercambio de ideas que invitan a la reflexión y al debate, y permiten analizar y tomar conciencia de las situaciones educativas y sociales actuales.

La formación del estudiante como miembro de un equipo debe ser complementada con una formación específica, es decir individualizada. Esta formación deberá dar respuesta a las necesidades de actualización científico-didáctica, al conocimiento de nuevos contenidos e investigaciones, a estrategias metodológicas para atender a un colectivo heterogéneo, etc. Las estrategias formativas más adecuadas son: Cursos, ciclos de conferencias y seminarios o grupos de trabajo.

Formación inicial y formación permanente

La formación inicial y la formación permanente deben constituir dos etapas de un mismo proceso. La idea de continuidad en la formación deberá abrirse paso a un proceso que articule una dinámica única una formación básica, un apoyo al inicio de la práctica profesional y una formación continua. Desde esta perspectiva el oficio del estudiante no se adquiere durante una formación continua o inicial sino que se trata de una profesión en fase de una transformación.

Investigación – Práctica

La investigación y la práctica está íntimamente ligada. Es desde la práctica donde se pueden promover los procesos de reflexión, discusión y experimentación necesarias en cualquier proyecto de investigación. La estrategia formativa que propicia la construcción de conocimientos está ligada a la investigación profesional de los problemas prácticos. Las actividades formativas se pueden organizar en

diferente momentos metodológicos que favorecen la propia investigación: Explicitar y tomar conciencia del saber propio; contrastarlo con otras informaciones teóricas y prácticas, experimentar innovaciones curriculares fundamentadas; reflexionar sobre el proceso seguido, reestructurando en saber inicial. Todo esto se puede concretar en itinerarios formativos reflexibles que permitan, tanto de la secuencia de actividades como en el tratamiento de los problemas, tener en cuenta las distintas situaciones (Esteven, 1997).

En síntesis la formación profesional del estudiante debe considerarse como un proceso continuo en el que intervienen tres elementos indisociables y complementarios: formación (inicial y formación continua, formación centrada en la escuela) investigación y práctica.

REFLEXIONES PARA LOS FUTUROS PROFESIONALES DEL SIGLO XXI

- Dejemos a los estudiantes que hacen y como lo están haciendo.
- Mantener una línea de acción pero estimular los cambios.
- Quien no se atreve no gana.
- Intentar todo y conservar lo que aporte éxito.
- Nada se acaba completamente, todo puede hacer mejor.
- Aprender que existen muchas oportunidades de aprendizaje.
- Permitir que la imaginación, los sentimientos, la intuición, la sorpresa y la creatividad desempeñan una función mayor.

- Utilizar el dialogo para comunicar ideas. No vale decir a los estudiantes lo que queremos decir, si no hay que decirlo de modo que les haga escuchar y participar.
- Tener una mente abierta que pueda utilizar el hemisferio derecho del cerebro para pensar de una forma en la que nunca nos habíamos atrevido a pensar en el pasado.
- Aprender a usar toda nuestra creatividad. Todos la tenemos y debemos aprender a utilizarla.
- Compartir información sobre oportunidades nuevas.
- Crear confianza y traicionarla.
- Mi conocimiento crece cuando lo comparto.

ACTIVIDADES

El compromiso institucional no termina al egresar el estudiante y culminar satisfactoriamente un proceso formativo, se hace indispensable establecer vínculos de relación con el estudiante , además de ofrecerle alternativas de actualización que mejoren sus capacidades competitivas y profesionales, y es desde aquí que desde el proceso de seguimiento al egresado se vienen estableciendo acciones encaminadas para ellos en la Escuela Empresarial de Educación, teniendo siempre presente la formación integral y el

desarrollo de múltiples potencialidades, tanto humanas, técnicas y artísticas.

La Escuela Empresarial de Educación, ha creado varios servicios de bienestar para los egresados, con el fin de establecer un seguimiento al proceso de desarrollo técnico establecido en su proceso de inserción al campo laboral, además de potencializar el desarrollo integral en el egresado, el entorno y su grupo familiar inclusive.

Para ello se establecen acciones de seguimiento como:

- Encuentros de egresados: Estos apuntan al desarrollo de actividades que favorezcan la integración, el compartir experiencias de vida, disfrutar de un ambiente lúdico- recreativo y de esparcimiento.
- Seguimiento a los procesos de inserción laboral, a través de actualización de la base de datos
- Charlas orientadas por el Equipo de Convivencia e Interacción con la Comunidad: De acuerdo a las necesidades de la población se establecen los temas a trabajar, bajo la metodología de talleres.
- Cine foro: se convoca a los egresados para disfrutar de una película y realizar un análisis de ella. Buscando elementos que aporten a su vida.
- Actividades de desarrollo deportivo: se tiene dispuestos organizar torneos con los estudiantes de educación regular y educación para el trabajo en el segundo semestre de cada año.
- Actividades culturales: Las actividades programadas por la institución están dirigidas a toda la comunidad educativa. En

relación a los egresados la invitación se realizará a través de la página Web. Talleres Artísticos: El gestor cultural, miembro del equipo de convivencia ofrece talleres de guitarra, chirimía, danza, baile, entre otras.

- Asesoría Psicológica.

RECURSOS:

HUMANOS

- Equipo de Convivencia, Promotor cultural, dinamizador cultural, psicólogo-
- Líderes institucionales
- Docentes

TÉCNICOS

Televisor, DVD, Video BEAM, computador, papel, lápiz, carteles, plegables entre otros.

FISICOS

Aula de clase

Salón de audiovisuales.

Auditorios

FORMAMOS PARA LA VIDA EN COMPETENCIAS CIUDADANAS

PROYECTO DE VIDA:



Existir significa, potencialmente, construir proyectos en los que el hombre despliega sus aptitudes y recursos. Anticipa un futuro en el que la meta de la autorrealización despierta y sostiene ese despliegue.

Dichos proyectos giran de modo especialmente destacado en torno de dos grandes cuestiones, el amor y el trabajo.

Para que el hombre pueda construir su proyecto de vida, debe cumplir con ciertas condiciones básicas, de tal suerte que asegure la conservación y el desarrollo de sus potencialidades. Esas condiciones surgen de la interacción hombre-mundo.

Este trabajo intentará comprender la temática desde una mirada sistémica que integre la unidad estructural persona-contexto. De lo

contrario nos parcializaríamos y correríamos el riesgo de disociar aquello que se da como totalidad.

El otro parámetro utilizado para el análisis ha sido el considerar el proyecto de vida como "construcción", es decir, el proyecto no sería algo dado o recibido como transmisión o herencia en un individuo pasivo en la recepción, sino que resultaría más conveniente comprenderlo como el ir siendo el hombre en su ser

El análisis del modo en que los proyectos de vida van siendo contruidos, así como la consideración de los rasgos fundamentales de las variaciones en tal estructuración, dará lugar a una clasificación de tipos de proyectos vitales.

A continuación, se presentan los aspectos a considerar y los pasos a seguir, en la estructuración de un proyecto de vida

COMO ELABORAR UN PROYECTO DE VIDA

La elaboración de un proyecto de vida, debe considerar aspectos tales como: el entorno y conocimiento de la persona; la búsqueda de información para satisfacer las inquietudes y posibilidades que nos rodean para alcanzar las metas propuestas; y la flexibilidad, que no debe faltar, pues los seres humanos poseen múltiples intereses, habilidades y la capacidad de rectificar, además los resultados no dependen sólo de la persona.

Al definir un proyecto de vida las personas podrán defender lo que piensan, sus intereses y formarse un carácter menos vulnerable al medio.

1. El punto de partida Mi situación

1. Mis fortalezas.
2. Mis debilidades.

2. Autobiografía

1. ¿Quiénes han sido las personas que han tenido mayor influencia en mi vida y de qué manera?
2. ¿Cuáles han sido mis intereses desde la edad temprana?
3. ¿Cuáles han sido los acontecimientos que han influido en forma decisiva en lo que soy ahora?
4. ¿Cuáles han sido en mi vida los principales éxitos y fracasos?
5. ¿Cuáles han sido mis decisiones más significativas?

3. Rasgos de mi personalidad

Enuncie 5 aspectos que más le gustan y 5 que no le gustan con relación a:

1. Aspecto físico
2. Relaciones sociales
3. Vida espiritual
4. Vida emocional
5. Aspectos intelectuales
6. Aspectos vocacionales

4. Quién soy

1. ¿Cuáles son las condiciones facilitadoras o impulsadoras de mi desarrollo (tanto personales como las existentes en el medio)?.
2. ¿Cuáles son las condiciones obstaculizadoras o inhibidoras para mi desarrollo (tanto personales como las existentes en el medio)?.
3. Organice la información obtenida teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
 - a. Es posible el cambio
 - b. Es factible el desarrollo
 - c. No es posible cambiar (justificar porque no)
4. ¿Cuál será el plan de acción a seguir?

5. ¿Quién seré? Convertir sueños en realidad

1. ¿Cuáles son mis sueños?
2. ¿Cuáles son las realidades que favorecen mis sueños?
3. ¿Cómo puedo superar los impedimentos que la realidad me plantea para realizar mis sueños? ¿Cómo puede potenciar o enriquecer mis condiciones facilitadoras? ¿Cómo puedo enfrentar las condiciones obstaculizadoras?
4. ¿Cómo sé que logré realizar lo que quería? ¿Cuáles serán las soluciones? ¿Cuáles serán las acciones derivadas a seguir?

6. Mi programa de vida

1. El propósito de mi vida. es...

2. Analizo mi realidad para realizar el plan de acción: ¿Cuál es mi realidad? ¿Qué tengo? ¿Qué necesito? ¿Qué puedo hacer? ¿Qué voy a hacer?

PROYECTO DE VIDA PERSONAL Y FAMILIAR EEE

Presentación:

¡Querido estudiante!

Esta cartilla le permitirá realizar un recorrido por su vida personal. Aquí encontrará diversas actividades que le ayudaran a construir o reconstruir su opinión personal a cerca de usted mismo y el entorno que lo rodea, es importante que cada actividad que desarrolle lo haga con una actitud positiva y que conteste de la manera mas sincera posible, pues el único y verdadero proposito es que le ayude a su crecimiento personal.

Si en determinado momento necesita comprender mejor alguna de las actividades a desarrollar, se recomienda mantener la calma, pues podrá contar con la colaboración de su docente asignado, èl le ayudará con mucho compromiso y amor.

¡RECUERDA QUE NO ESTÀS SOLO!

Objetivos

- Suministrar una herramienta pedagógica personal y creativa con la que el estudiante podrá indagar sobre su propia vida, esto con el fin de mejorar conductas personales.
- Facilitar el reconocimiento de las fortalezas, debilidades y oportunidades de cada uno, orientando sus avances al contexto personal, familiar y educativo de manera asertiva.
- Acceder a que el estudiante realice la actividad de manera individual, permitiendo que afronte sus emociones y exponga de manera clara lo que le impide el desarrollo adecuado de sus logros personales.
- Explicar a los estudiantes la importancia de tener claras las metas a corto, mediano y largo plazo, utilizando como base las habilidades para la vida.

¿LES PARECE SI COMENZAMOS YA?

Mòdulo 1





AUTOESQUEMAS

El autoesquema es la suma de lo que la persona recuerda, sabe y puede imaginar de sí misma, incluye experiencias pasadas, conocimiento detallado de cómo es ahora a diferencia del pasado, expectativas acerca de los cambios que experimentarás en el futuro, guía el comportamiento futuro. Ayuda a tener un concepto claro de quién eres ahora y quien deseas ser en el futuro. (BlogdeWordpress, 2014)

AUTOCONOCIMIENTO



Capacidad de conocerse, de saber las propias fortalezas, debilidades, actitudes, valores y recursos personales y sociales con que uno cuenta para la vida y para enfrentarse a la adversidad. Es descubrir aquello que se quiere y aquello que no.

Actividad Nº 1

Realizar de manera escrita la historia personal de su vida, lo que normalmente se conoce como Autobiografía.

Instrucciones:

Por favor indicar datos importantes de su vida personal, en donde explique su nacimiento, el vínculo y relación con las personas que estuvieron presente en su niñez y toda la información que a usted le parezca importante y que quiera compartir. A continuación indicare los datos que debe tener en cuenta al momento de construir su historia de vida y que le facilitará su proceso de escritura.

- Nombre completo
- Donde nació, Fecha de nacimiento
- Qué edad tiene actualmente
- Dónde y con quién vivió cuando estaba pequeño
- Quién es la persona más importante en su vida
- Qué le gusta hacer
- Cuáles son sus fortalezas
- Cuáles considera que son sus debilidades
- Color favorito
- Tipo de música favorita
- Nombre de su mejor amigo

**¡Es hora de empezar, ponle empeño y entusiasmo que es la
historia de tu vida!**

Actividad Nº 2

Establecer una meta personal que quiera cumplir a corto, mediano o largo plazo y realizar el análisis de los cuatro componentes de la matriz DOFA, para construirla necesitarás la siguiente información...

MATRIZ DOFA O FODA

En esta técnica se analizan las Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas de las personas en el camino hacia el logro de sus metas individuales.

Además, Permite a los individuos comprender mejor su realidad para emprender estrategias que les ayuden a alcanzar sus metas personales. (Rodriguez, Modo Emprendedor, 2018)

¿Cuáles son los cuatro componentes de la Matriz DOFA?

-DEBILIDADES:

El análisis de las debilidades se enfoca en todas aquellas características internas que alejan a la persona de alcanzar sus

metas. Se deben tener en cuenta los defectos, los temores y los conocimientos o habilidades que el individuo necesita desarrollar.

-FORTALEZAS:

El análisis de las fortalezas se enfoca en las características internas que pueden contribuir con el logro de los objetivos propuestos. En este caso se tienen en cuenta las cualidades de la personalidad al igual que los conocimientos y las habilidades técnicas.

-AMENAZAS:

El análisis de las amenazas se enfoca en las características externas que pueden afectar negativamente el logro de las metas personales. En este caso se deben tener en cuenta todas las condiciones exteriores que incluyen las cuestiones sociales, políticas y familiares que lo rodean.

-OPORTUNIDADES:

El análisis de las oportunidades se enfoca en las cuestiones externas que favorecen el logro de los objetivos propuestos.

En este caso deben tenerse en cuenta tanto los beneficios particulares que se reciben de una situación determinada, como los beneficios generales que se presentan en el ámbito social general.

¡Ahora si, empieza a identificar tu meta y contruye tu matriz DOFA.

Tu profe podrá solucionar todas las inquietudes en cada de que te surja alguna duda!

AUTO REFERENTE



En este apartado nos situaremos y sobre todo trabajaremos en cómo los seres humanos percibimos el entorno que nos rodea, cómo interpretamos los modelos más cercanos, por ejemplo: familia, amigos, conocidos, educadores. Cómo estos entornos pueden influir, positiva o negativamente en el crecimiento personal y académico de cada uno.

Actividad N°1

Video Cuerdas.

https://www.youtube.com/watch?v=4INwx_tmTKw

Instrucciones

Luego de observar el video, debes pensar en las personas que conforman tu vida personal y cuáles de ellas son las “cuerdas” que sostienen tu día a día. Debes representarlo en un dibujo de forma creativa, necesariamente NO tienen que ser tu primer núcleo, pueden ser personas externas que te ayudan constantemente a ser mejor persona y que hacen que tu vida sea mucho mejor a pesar de las adversidades.

Actividad N°2

Identificar cuáles son nuestros referentes personales, sociales y académicos.

Instrucciones:

En el siguiente cuadro seleccionar con una equis qué tipo de personas (positivas y negativas) rodean tu día a día, y qué influencia tienen en la toma de decisiones.

Circulo Social	Positiva/o (+)	Negativa/o (-)	¿Por qué influyen estas personas positiva o negativamente en la construcción de tu vida?
Amigos de la infancia			
Compañeros del colegio			
Compañeros del centro de protección			
Mamá			
Papá			
Hermanos			
Tíos			
Educadores			



AUTOESTIMA



La autoestima se refiere a la necesidad de respeto y confianza en sí mismo. La necesidad de la autoestima es básica, todos tenemos el deseo de ser aceptados y valorados por los demás. Satisfacer esta necesidad de autoestima hace que las personas se vuelvan más seguras de sí mismas. El no poder tener reconocimiento por los

propios logros, puede llevar a sentirse inferior o un fracasado.

(Maslow, s.f.)

Actividad N°1

Cuento Vacío de Anna Llenas.

En una casita de un pueblo mediano vivía Julia con su familia,

Julia era una niña común y corriente como cualquier otra, su vida era tranquila y feliz.

Pero un día, de golpe, todo eso se fue y ella se quedó con un gran vacío.

Un enooooorme vacío...que apareció de pronto.

Por él se colaba el frío. Él lo aspiraba todo.

Probó de llenarlo, taparlo, borrarlo, hacer que ese vacío desapareciera...

Pero no desaparecía. ¿Qué necesitaba para crecer feliz como el resto de las niñas?

Entonces un día pensó que sólo tenía que encontrar el tapón adecuado.

Y la verdad es que le ofrecían tapones de todo tipo...

Algunos eran buenos, pero no la ayudaban mucho, otros parecían buenos, pero no lo eran,

Había tapones engañosos y otros muuuy peligrosos.

Hasta que un día comenzaron a salir colores de su interior...salían cosas hermosas.

¿Qué había?, ¿Qué le ayudaba a estar completa? Miró internamente y esperó...

Vio a su familia y el amor que le daba, Vio a su mamá preparando los alimentos tan ricos y nutritivos que siempre le da. Vio a su maestra enseñándole nuevas cosas asombrosas.

Observó los ratos divertidos que pasaba jugando con sus amigos,

Vio su nombre, sus gustos, su país y las cosas que las convertían en una niña única y especial. Había encontrado los tapones adecuados.

¡El vacío se fue!

Entonces comprendió lo que necesitaba para crecer sana y feliz.

Lo que la complementaba y le hacía falta estaba dentro de ella, dentro de su corazón. Su familia y su casa, la educación que le daba su maestra, los alimentos que le ayudaban a crecer, el jugar con sus amigos y su nombre, su país y todo aquello que le brindaba color a su vida. (Llenas, 2015)

Instrucciones:

Luego de leer detenidamente el cuento anterior, debes responder a las siguientes preguntas:

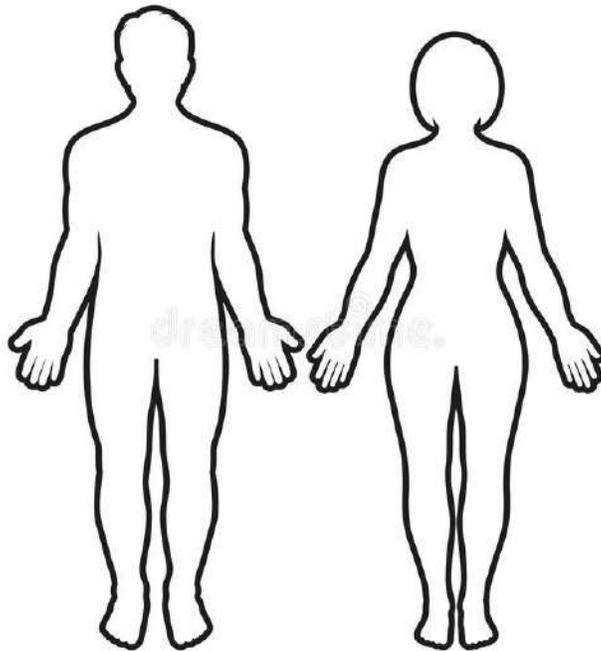
1. ¿Tienes algún vacío que te impida estar bien contigo mismo y con los demás?
2. ¿Cuáles vacíos has identificado en tu vida?
3. ¿Generalmente de qué forma llenas tus vacíos?
4. Enumerar cuales son las experiencias que te hacen sentir feliz.

Actividad N°2

Dibujar la silueta humana.

Instrucciones:

Debes dibujar tu silueta humana, es decir cómo percibes tu cuerpo, debes señalar qué parte de tu cuerpo te gusta más y por qué, de igual forma indicar cuál es la parte que menos te gusta y también indicar cuáles son las razones.



Actividad N. 3

Cuadro de autoestima

Instrucciones:

Diligenciar el siguiente cuadro y responder concretamente aspectos personales, familiares y físicos.

¿CÒMO ME PERCIBO?	¿CÒMO ME PERCIBEN LAS PERSONAS QUE ME RODEAN?	¿CÒMO SERÌA MI "YO" IDEAL?

Mòdulo 2



RELACIONES



INTERPERSONALES



Las relaciones interpersonales se pueden definir como la interacción entre dos o más personas. Se puedan dar en diferentes contextos tales como: la familia, en el grupo de amigos, en la relación de pareja o también en contextos educativos y laborales donde se experimentan diferentes sentimientos y emociones.

Actividad N°1

Correo de valores.

Instrucciones:

Para esta actividad necesitaremos una hoja de papel, dividirlo en dos partes y posteriormente rasgar la hoja, inicialmente debes elegir a dos

de tus compañeros, uno de ellos debe ser con el que mejor te lleves, y el otro debe ser con el que menos tengas contacto, pero que a su vez rescatas algo positivo de él.

En la hoja debes colocar un valor que los caracterice y la explicación de por qué crees que ese valor lo representa a él.

NOTA IMPORTANTE: Él o la que utilice esta actividad para fines ofensivos perderá puntos y además tendrá una actividad extra para realizar.

Es importante que cuando recibas el tuyo lo pegues en el espacio que queda en esta hoja.

¡Vamos a ver qué piensan tus compañeros de ti!

Actividad N° 2

Describir cómo son las relaciones con las personas que te rodean.

Instrucciones:

A continuación deberá escribir detalladamente cómo es la relación y el trato con las personas que te rodean teniendo en cuenta las siguientes

dimensiones: familia, amigos, educadores, equipo psicosocial. Además colocar también el sentimiento o emoción hacia esas personas.

1. Entorno familiar:

Se debe describir la relación con los padres, hermanos, abuelos o personas que estén a cargo suyo.

2. Amigos o personas con las que comparto usualmente:

Aquí debes explicar cómo es el trato en general con tu grupo de compañeros y compañeras, con quién te llevas mejor y con quien no tienes ningún tipo de contacto, explicar qué te gusta de ellos y qué es lo que más te incomoda.

3. Educadores:

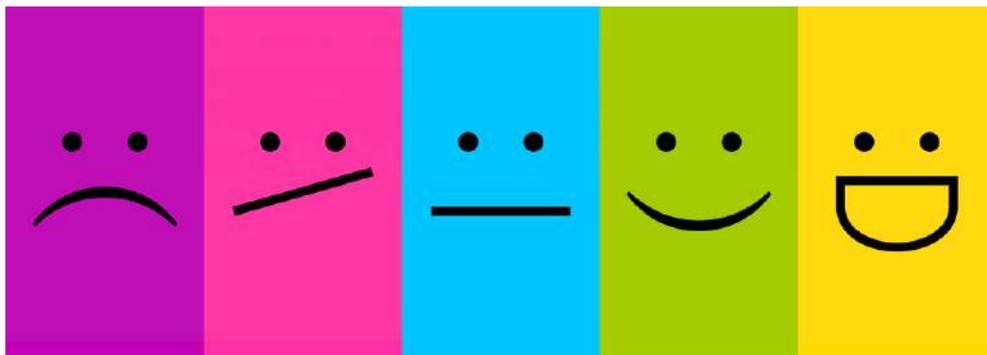
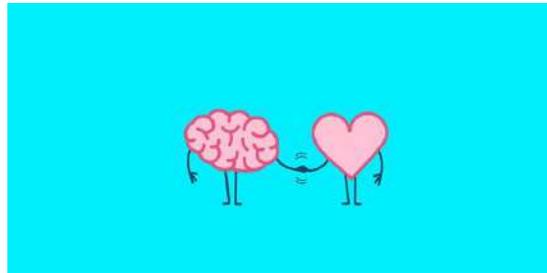
En este caso debes indicar cómo es el trato de tus educadores, cómo es el trato tuyo hacia ellos, qué apruebas de su manera de liderar y qué aspectos crees que deben mejorar.

4. Equipo psicosocial:

Debes mencionar si tu equipo psicosocial está al pendiente de tus problemas y necesidades, con cuál de ellos te sientes mejor y por qué.

Módulo 3

MANEJO DE SENTIMIENTOS Y EMOCIONES



¿Qué son las emociones?

Las emociones son reacciones que todos los seres humanos experimentamos en determinado momento de nuestras vidas las cuales se pueden clasificar como: Tristeza, alegría, miedo, ira, frustración, sorpresa entre otros. (Guerri, 2013)

Es importante tener en cuenta que el no tener un manejo adecuado de emociones pueden desencadenar enfermedades mentales tales como: depresión, ansiedad, dependencia y muchas otras más.

Por su parte cuando el ser humano alcanza una inteligencia emocional es capaz de poseer suficiente grado de autoestima, ser una persona positiva a pesar de las dificultades, posee empatía para entender de mejor manera los sentimientos de los otros, tiene la capacidad de reconocer las emociones negativas y positivas. (Guerri, 2013)



Actividad N°1

Sopa de letras

Instrucciones:

En la siguiente sopa de letras debe encontrar las palabras relacionadas con el tema de manejo de emociones, basandose en la informaciòn suministrada anteriormente.

Posteriormente deberà escribir què palabras encontrò y con sus propias palabras definir que significa cada una. **¡Son diez palabras en total!**

T	R	I	S	T	E	Z	A	W	F
Y	T	A	N	A	Z	Y	L	X	R
P	M	I	E	D	O	V	E	S	U
E	E	L	V	A	X	Q	G	E	S
H	C	U	O	S	F	F	R	N	T
P	O	W	A	H	A	R	I	O	R
Z	I	B	M	G	N	M	A	I	A
A	N	S	I	E	D	A	D	C	C
P	E	R	S	O	N	A	S	O	I
W	A	I	T	A	P	M	E	M	O
S	O	R	P	R	E	S	A	E	N

Actividad N°2

A continuaciòn encontraras una serie de imàgenes que representa una Emociòn especifica, al frente de cada una, debes colocar lo siguiente:

- ¿Qué te produce dicha emociòn?
- ¿Còmo se manifiesta en tu cuerpo?
- ¿Què pensamientos te provoca?
- ¿En què momentos es màs frecuente que sientas està emociòn?



TRISTEZA



ALEGRIA



MIEDO



IRA



FRUSTRACIÓN



SORPRESA

Mòdulo 4

COMUNICACIÒN ASERTIVA



¿Qué es la comunicación asertiva?

La comunicación “es el intercambio de información que realizamos las personas en la vida diaria”, la cual puede ser verbal o no verbal.

(García y Mata, 2001)

Entre los seres humanos dicha comunicación es esencial, para mantener relaciones con las demás personas, pero dependiendo del tipo de comunicación, estas relaciones se pueden ver afectadas positiva o negativamente; es decir la comunicación por sí misma no ocasiona problemas interpersonales, todo depende de la forma en que se expresa lo que se desea.

Existen algunas barreras de comunicación que en ocasiones pueden generar conflicto entre dos o más personas se pueden mencionar las

siguientes: Dirigir y mandar, juzgar, criticar o culpar, ridiculizar, insultar o avergonzar, entre otros.

Generalmente las personas que son asertivas tienden a tomar decisiones y guiar a otros de manera mucho más sencilla que quienes no cuentan con este rasgo. (Maya, 2019)



Actividad N°1

Cuento con final feliz.

Instrucciones:

Escribir un cuento teniendo en cuenta los elementos necesarios para construir una historia: inicio, nudo y desenlace.

Además, detallar nombres, edades, lugar donde vive, cómo conoció los amigos negativos y cuál fue el detonante para iniciar el consumo.

1. Inicio: Familia constituida por 3 personas: Papá, mamá, hijo, su relación era armoniosa y la convivencia era sana.
2. Nudo: El hijo empieza a tener relación con amistades negativas y producto de ello inicia el consumo y a comunicarse de una manera inadecuada.
3. Desenlace: Detallar la manera adecuada como el hijo toma conciencia de sus errores y decide recuperar su camino, explicándoles a sus padres una manera asertiva el propósito de su cambio.

Actividad N°2

Tipos de respuesta.

Instrucciones:

Teniendo en cuenta la definición de comunicación asertiva, debes indicar en tres momentos, por medio de ejemplos en qué episodios de tu vida has empleado una comunicación agresiva, comunicación pasiva y una comunicación asertiva.

MOMENTO 1.

Ejemplo de comunicación pasiva:

MOMENTO 2

Ejemplo de comunicación agresiva:

.

MOMENTO 3

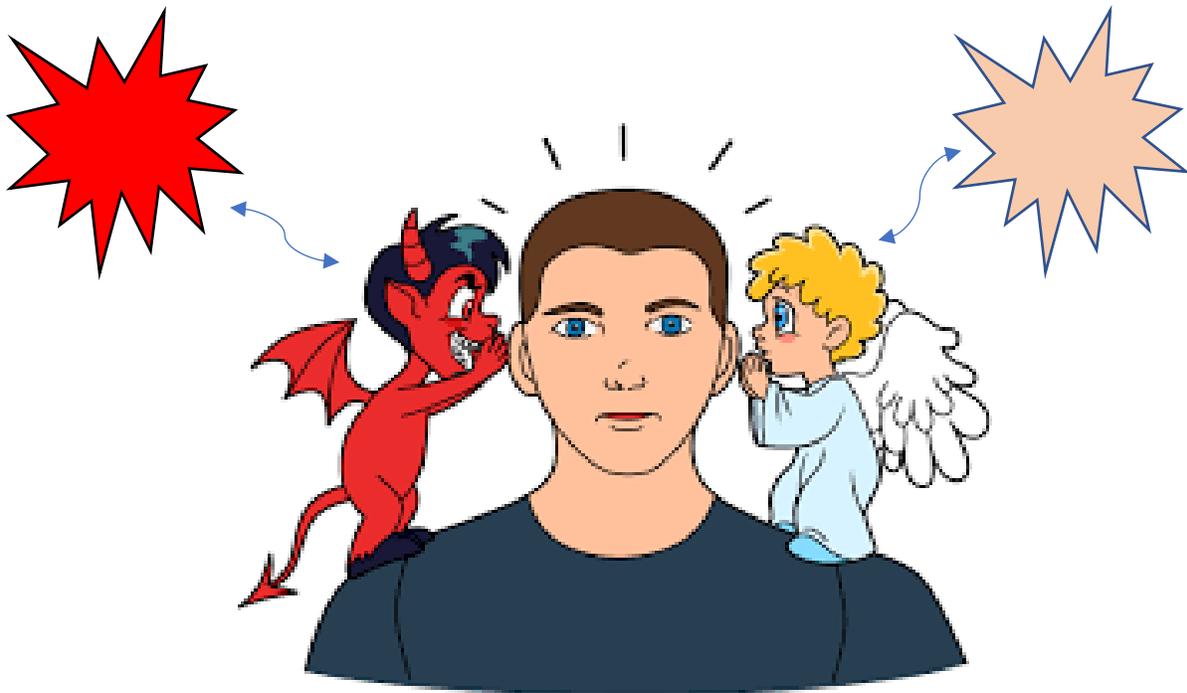
Ejemplo de comunicación asertiva

¿Según lo anterior, cuál consideras que es la comunicación adecuada y por qué?

Mòdulo 5

TOMA DE DECISIONES

¿Què camino elegir?



¿Qué es la toma de decisiones?

La toma de decisiones es un proceso que atraviesan las personas cuando deben elegir entre distintas opciones. Diariamente nos encontramos con situaciones donde debemos optar por algo, pero no siempre resulta simple. El proceso de la toma de decisiones hace hincapié en conflictos que se presentan y a los cuales hay que encontrarles solución.

Para resolver un problema es necesario tener en cuenta los siguientes conceptos, ya que todos ellos son importantes no sólo para encontrar un resultado inicial, sino para el aprendizaje y mejoría de la resolución de problemas. (Raffino, 2020)

-Decisión: Son todas las posibles combinaciones que incluyen tanto las acciones a llevar a cabo como las situaciones.

-Resultado: Consecuencia o fruto de la decisión tomada al momento de elegir entre una opción u otra.

-Consecuencia: Son todas las ganancias o pérdidas como resultado de haber tomado una decisión.

-Preferencia: Tendencia a tomar una alternativa y no otra, pero que frecuentemente se repite y esto se ve condicionado por la experiencia.

Actividad N°1

Cuento el país de los colores

Instrucciones:

El país de los colores

Había una vez un pequeño país donde vivían cinco colores: el rojo, el azul, el amarillo, el blanco y el negro.

Vivían en casitas de colores que formaban un círculo y en medio una plaza donde se juntaban todos los colores para jugar, excepto el color negro, pues le tenían miedo. Creían que si se acercaban a él perderían sus colores.

El pobre color negro los miraba desde su ventana triste y solitario sin entender por qué no querían ser sus amigos.

Un día estaban todos jugando y de repente el color blanco se cayó, todos salieron corriendo a esconderse en sus casas cuando vieron salir al color negro a ayudar al color blanco.

Al darle la mano para levantarlo se mezclaron los dos colores y nació el color gris, un gris brillante y precioso. Los demás colores, que observaban asustados desde sus ventanas se quedaron asombrados ante semejante acontecimiento. Poco a poco fueron saliendo de sus casas y acercándose a ellos, entonces empezaron a mezclarse unos con otros viendo como nacían nuevos colores. De esa forma nació el naranja, el verde, el violeta y muchos más, convirtiendo aquel pequeño país en el gran país de los colores: El más hermoso de nuestro planeta. (Rusvel, 2013)

Teniendo en cuenta el cuento anterior, resolver las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué consideras que el color negro no era aceptado por los demás colores?
2. ¿En algún momento te has sentido rechazado por parte de tus compañeros de grupo?, ¿Cuál ha sido la razón?
3. ¿Crees que el color negro tomó una decisión correcta?

4. ¿En qué momento de tu vida has tomado una buena decisión y como ha concluido?

5. ¿Generalmente eres aceptado por las demás personas?

Actividad N°2

Falso (F) o Verdadero (V)

Instrucciones:

Teniendo en cuenta el tema de toma de decisiones, deberás leer las siguientes preguntas que se relacionaran a continuación, y seleccionar si es Falso (F) o Verdadero (V) según sea el caso. Por favor responder con la mayor sinceridad posible.

- ❖ Cuando tomaste la decisión de hacer algo que en el fondo sabías que no estaba bien, hubieras deseado que alguien cercano, te orientara para evitar cometer este error.

Falso (F) Verdadero (V)

- ❖ Las decisiones que has tomado en tu vida que fueron determinantes en su momento, para elegir el camino bueno o

malo, las elegiste estando consciente de lo que pudiera suceder después.

Falso (F) Verdadero (V)

- ❖ Generalmente al momento de tomar una decisión, buscas la opinión de las personas que te rodean.

Falso (F) Verdadero (V)

- ❖ Las decisiones tomadas en el transcurso de tu vida, han sido coherentes con los valores inculcados en tu hogar.

Falso (F) Verdadero (V)

- ❖ Cuando tomas una decisión que sabes que puede traer cosas negativas para tu vida, piensas en que esto también pueda afectar a las personas que son importantes para ti.

Falso (F) Verdadero (V)

- ❖ Crees que la mayoría de tus decisiones han sido correctas.

Falso (F) Verdadero (V)

- ❖ Te arrepientes de alguna decisión que creíste que era la indicada pero que finalmente resultó siendo negativa y destructiva para ti.

Falso (F) Verdadero (V)

- ❖ En algún momento has tomado decisiones importantes bajo alguna sustancia psicoactiva.
Falso (F) Verdadero (V)
- ❖ En este momento consideras que eres el resultado de las malas decisiones de tus padres o familiares.
Falso (F) Verdadero (V)
- ❖ Cuando te equivocas, generalmente responsabilizas a los demás por lo “malo” que te sucede.
Falso (F) Verdadero (V)
- ❖ Consideras que eres el único responsable de lo que sucede con tu vida.
Falso (F) Verdadero (V)



PROYECTO DE VIDA FAMILIAR



FAMILIA

La familia es el núcleo fundamental de la sociedad, y como tal el ente que va a contribuir en el desarrollo integral de la persona.

La familia es el componente fundamental de toda sociedad, donde cada individuo, unido por lazos de sangre o afinidades logra proyectarse y desarrollarse.

A pesar de que en la actualidad se aprecia una gran diversidad de formas en que se estructuran y organizan las familias, así como la

manera en que se relacionan sus miembros, lo más importante es que las une el parentesco o el afecto. (Programa de psicología, 2018)

La familia es ese primer núcleo esencial en el que el ser humano debe encontrar por un lado el apoyo, la protección y el cariño necesarios y por otro el respeto hacia sus necesidades de independencia de perfección y de creatividad.



Actividad

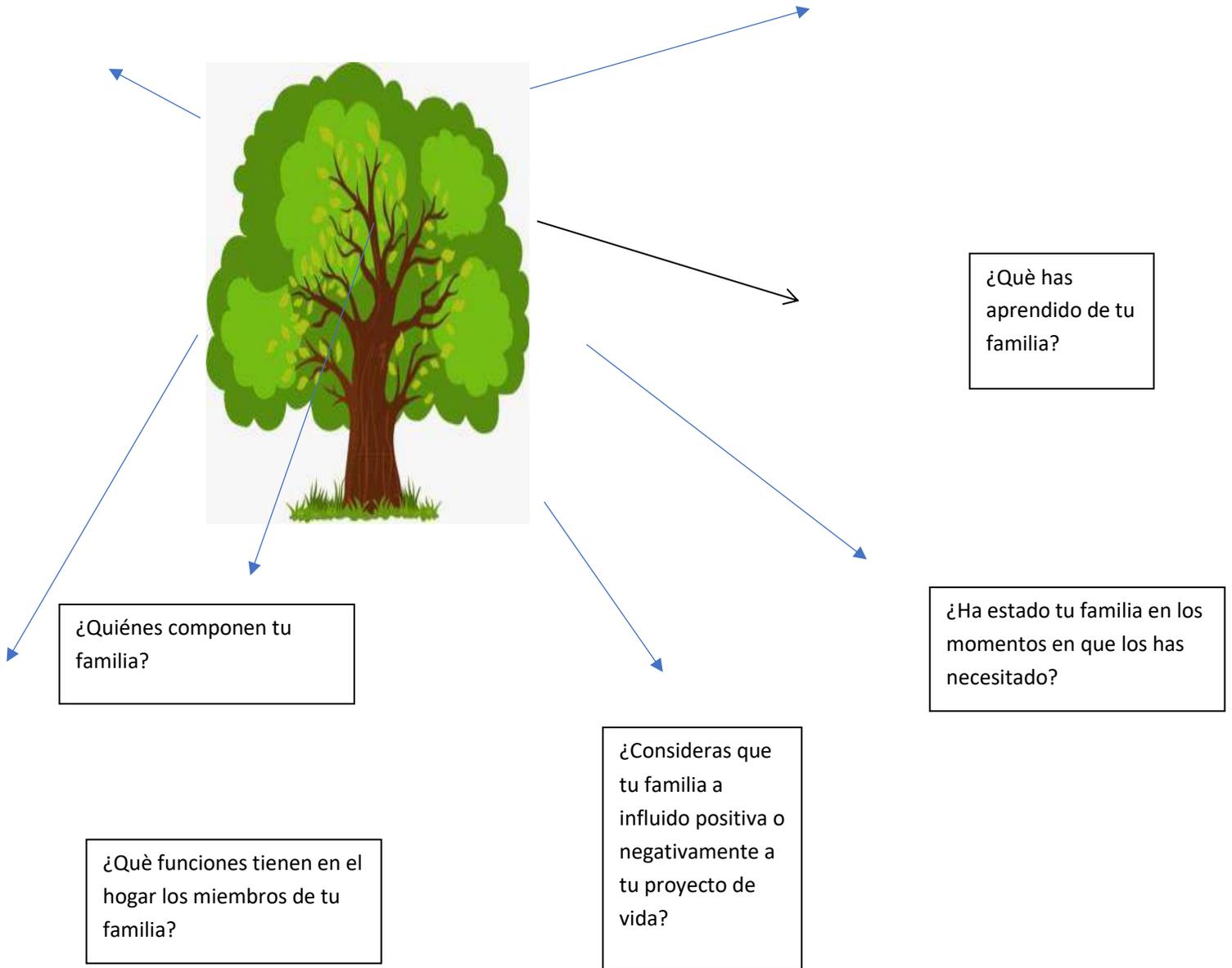
Nº1

Árbol familiar

Si tuvieras que cambiar algo de tu familia, ¿qué sería y por qué?

¿Quién es más importante en tu vida y por qué?

¿Qué extrañas de tu familia?



Actividad N°2

Cuento Oscuro y Dorotea

<https://www.youtube.com/watch?v=Mz3p34BrlnM>

Instrucciones

Luego de ver y escuchar el cuento, debes rescatar los aspectos más importantes e indicar qué relación tiene con tu historia de vida. Se lo más específico posible y no sientas temor de expresar lo que sientes.



ANEXOS:

Manual de convivencia (horizonte institucional de la convivencia)

Política de calidad

Plan integral de formación ciudadana (PIFC)

Proyectos Institucionales

Procedimiento de convivencia e interacción a la comunidad

Modulo para el docente

Cuadro institucional de interacción

Acciones de bienestar

Proyecto de vida personal y familiar (cartilla)

Formación en competencias socioemocionales

RESULTADOS ESPERADOS

Facilitar la integración de los procesos que intervienen a la comunidad EEE, a través de orientación y acompañamientos, para dinamizar los procesos de actuación individual y grupal, en las situaciones de índole convivencial y académico; las cuales, participan de manera directa e indirecta en la gestión de la comunidad.

Con este proyecto, se pretende consolidar la gestión para la comunidad, en aras de dar cubrimiento a las necesidades que se presentan en el entorno escolar; siempre con el objetivo de brindar mejoras en los progresos y desempeños escolares.

Además, el acompañamiento a las familias, se fortalecerá las dinámicas familiar y sociales de nuestros estudiantes, desde la intervención educativa preventiva de convivencia social y factores psicosociales.

Por otro lado, la organización de la gestión por procesos y procedimientos facilitará y dinamizará la prestación de servicios de las áreas que integran la gestión de la comunidad, alcanzando cobertura interna (situaciones generadas al interior del entorno educativo) y externa (alcance y establecimiento de redes interinstitucionales, al evidenciarse posible vulneración de derechos a nivel individual y familiar)

Finalmente, la gestión de la comunidad brindará apoyo y acompañamiento desde la filosofía institucional, teniendo en cuenta la filosofía institucional y sus líneas diferenciadoras; también brindara atención y acompañamiento a las situaciones de orden académico y convivencial, a través de la atención psicosocial y por último, activará rutas de atención frente a las situaciones de orden convivencial, promoviendo ambientes armónicos y agradables para la permanencia del estudiante en la institución.

Bibliografía

Altablero, M. (Abril - Mayo de 2010). *Ministerio de Educación Nacional* . Obtenido de Altablero N°56 :

<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-242097.html>

Costituyente, A. N. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogota.

LEY, 1. (2006). CODIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA. *LEY 1098*. Bogotá D.C.

MEN. (1994). *Ley 115 LEY NACIONAL DE EDUCACIÓN* . Bogota D.C.: Ministerio de Educación Nacional.

MEN. (2002). *DECRETO 3020_DIC 10*. BOGOTÁ D.C.: Ministerio de Educación Nacional.

MEN. (2007). *Altablero N°42, Semtiembre-Noviembre*. Obtenido de Coherencia gestión en convivencia:

<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-137440.html>

MEN. (junio, 2019). *Manual del Sistema Integrado de Gestión*. Bogota D.C.: Ministerio de Educación Nacional.

MEN. (1994). Bogota D.C.: Ministerio d educación.

Ministerio de Educación Nacional, M. (2008). *Guía 34 Mejoramiento Institucional*. Bogota D.C.: MEN.

Naciones Unidas, C. (Diciembre de 2018). *Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf

BlogdeWordpress. (16 de 06 de 2014). *Psicología social hoy*. Obtenido de <https://psicologiasocialhoy.wordpress.com/tag/autoesquema/>

Llenas, A. (16 de Noviembre de 2015). *Anna Llenas, Ilustración y diseño gráfico*. Obtenido de <http://www.annallenas.com/>

Maslow, A. (s.f.). *Autoestima según autores*. Obtenido de <https://www.laautoestima.com/abraham-maslow/>

Odalys Suarez, J. M. (s.f.). *La familia como eje en la formación de valores*. Obtenido de http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/puericultura/la_flia_como_eje_en_la_formacion_de_valores.pdf

Programa de psicología, U. A. (11 de mayo de 2018). *La familia es el eje central y núcleo de la sociedad*. Obtenido de <http://www.uan.edu.co/component/k2/item/3243-la-familia-es-el-eje-central-y-nucleo-de-la-sociedad>

Raffino, M. E. (28 de abril de 2020). *Toma de decisiones*. Obtenido de <https://concepto.de/toma-de-decisiones/#ixzz6LWaMXgkm>

Rusvel. (28 de Diciembre de 2013). Obtenido de <http://rusvelbenavente.blogspot.com/2013/12/cuento-el-pais-de-los-colores.html>